



**Lineamientos Curriculares**  
**Bachillerato General Unificado**

**ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA**  
**LECTURA CRÍTICA DE MENSAJES**

**(Asignatura Optativa)**

**Tercer Curso**

## Contenido

<b>1. ENFOQUE E IMPORTANCIA DE LA ASIGNATURA.....</b>	<b>3</b>
<b>2. OBJETIVOS EDUCATIVOS .....</b>	<b>5</b>
Objetivos del área .....	5
Objetivos del curso.....	5
<b>3. MACRODESTREZAS .....</b>	<b>6</b>
<b>Destrezas con criterios de desempeño por bloque curricular .....</b>	<b>7</b>
<b>4. CONOCIMIENTOS ESENCIALES.....</b>	<b>10</b>
<b>5. INDICADORES ESENCIALES DE EVALUACIÓN .....</b>	<b>14</b>
<b>6. BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>15</b>
<b>7. ANEXOS.....</b>	<b>19</b>
<b>ANEXO1 (Bloque 1: Proceso y Funciones de la Comunicación) .....</b>	<b>19</b>
<b>ANEXO 2 (Bloque 1: Clases de textos y Funciones del lenguaje).....</b>	<b>39</b>
<b>ANEXO 3 (Bloque 2: Eventos sociales y prácticas sociales) .....</b>	<b>45</b>
<b>Anexo 4 (Bloque 3: Géneros, relaciones de significado y análisis textual).....</b>	<b>48</b>
<b>ANEXO 5 (Bloque 3: Estilos e identidades).....</b>	<b>53</b>
<b>ANEXO 6 (Bloque 4: La representación de los actores sociales).....</b>	<b>55</b>
<b>ANEXO 7 (Bloque 4: La representación visual de los actores sociales) .....</b>	<b>59</b>
<b>ANEXO 8 (Bloque 5: La construcción discursiva de la legitimación) .....</b>	<b>63</b>
<b>ANEXO 9 (Bloque 6: El análisis de la conversación).....</b>	<b>67</b>
<b>ANEXO 10 (Bloque 6: La etnografía de la comunicación: un modelo olvidado) .....</b>	<b>70</b>

## **1. ENFOQUE E IMPORTANCIA DE LA ASIGNATURA**

La asignatura de Lectura Crítica de Mensajes se inscribe dentro del área de Lengua y Literatura del Bachillerato General Unificado (BGU), y como tal sus objetivos coinciden con el objetivo general del BGU, que se propone desarrollar un proceso educativo inclusivo, de equidad, con la finalidad de fortalecer la formación ciudadana para la democracia, en el contexto de una sociedad intercultural y plurinacional. Este proceso inicia en la Educación General Básica y continúa con el Bachillerato General Unificado.

En la Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica en el área de Lengua y Literatura, se apunta hacia el desarrollo de una lectura crítica de los discursos, textos literarios y textos de la vida cotidiana desde el conocimiento y la comprensión del contexto histórico y el manejo del aparato teórico y metodológico del análisis. De ahí que la asignatura de Lectura Crítica de Mensajes se propone desarrollar y profundizar este enfoque de lectura crítica aplicado a un universo más amplio de textos, mensajes y, en sentido estricto, discursos de diferente tipo que circulan en la vida social.

En un contexto social, económico y cultural tan complejo como el de las sociedades actuales, se hace imprescindible que parte de la formación integral de los estudiantes corresponda al desarrollo de conocimientos teóricos y prácticos de la lectura crítica de mensajes, para que este pueda entender desde una perspectiva amplia los intereses y sentidos que se tejen en torno a los mensajes de la vida social y las prácticas sociales que estos implementan.

La asignatura optativa Lectura Crítica de Mensajes permitirá al estudiante de tercer año de bachillerato contar con una herramienta teórico-práctica de lectura crítica de aquellos mensajes que de forma sutil, a veces, y no tan sutil, otras, influyen en las representaciones y las prácticas sociales de los jóvenes ecuatorianos. Gran parte de estos discursos constituyen expresiones de control de una sociedad que ha legitimado, a partir de ciertas prácticas discursivas de larga data, el racismo, la desigualdad de género, la exclusión étnica, la discriminación social y económica, la violencia física y verbal. Estas problemáticas bien podrían servir como temas de análisis en los mensajes. En gran medida estas prácticas discursivas están inscritas en la lógica de producción y consumo de mensajes de los medios de comunicación masivos: radio, televisión e Internet, de ahí que el campo privilegiado del análisis crítico de los mensajes en esta asignatura serán los mensajes que se difunden por estos medios.

La asignatura optativa de Lectura Crítica de Mensajes tiene como objetivo familiarizar a los estudiantes con los principales conceptos teóricos y metodológicos de esta

reciente disciplina. El conocimiento desde sus orígenes hasta sus más recientes avances críticos, y la instrumentación de conceptos claves que refuercen sus destrezas analíticas, aplicadas a la lectura crítica de los mensajes lingüísticos y no lingüísticos. El conocimiento práctico de conceptos y herramientas permitirá a los estudiantes un abordaje crítico de carácter sistemático de los distintos mensajes que constituyen el tejido social y las relaciones que se tejen entre sus miembros.

La importancia de la Lectura Crítica de Mensajes desde la década de los 60 como propuesta teórica y metodológica no ha dejado de aumentar, penetrando en distintas formas y desde varios abordajes en el estudio de las expresiones culturales y la acción social en general.

El curso ofrece una introducción general a la Lectura Crítica de Mensajes a través de una presentación de los principales conceptos y herramientas utilizadas. Luego de una discusión fundamentada de los presupuestos teóricos y prácticos de la lectura crítica y su relación con las prácticas sociales, se dedican, en cada uno de los bloques, sesiones talleres para la puesta en práctica de estos conceptos y metodologías en el análisis concreto de mensajes que circulan en la vida social de los estudiantes: en los medios de comunicación, en la escuela, en la familia. Los temas de los mensajes a analizar se sugiere que sean los que están implicados en los ejes de aprendizaje transversales de la Educación General Unificada (BGU), vinculados a los principios del Buen Vivir establecidos por la Constitución ecuatoriana: la interculturalidad, la democracia, el género, la sexualidad, el ambiente y la salud.

Es fundamental que en el bachillerato se continúe y profundice la enseñanza de las macrodestrezas (escuchar, hablar, leer y escribir) para afianzar en los estudiantes las competencias comunicativas de la Lengua.

Asimismo, resulta importante comprender, desde una perspectiva crítica, los mensajes de la vida cotidiana como fuente de conocimiento, comunicación, creatividad, sensibilidad, entretenimiento, ética, autoidentificación sociocultural y criticidad. La formación del estudiante debe apuntar al desarrollo de la lectura como una actividad cotidiana y crítica que, al mismo tiempo, sea fuente de conocimientos, sensibilidad y criticidad sociocultural<sup>1</sup>.

Para lograr lo anterior, los estudiantes deben adquirir las competencias lingüístico-textuales y multidisciplinarias que les permitan, en la lectura, acceder a la información del mensaje, analizarlo, interpretarlo y criticarlo.

---

<sup>1</sup> Entendemos como criticidad sociocultural a la capacidad de emitir críticamente juicios de valor, no solamente desde un enfoque lingüístico o estructural, sino también desde la consideración de aspectos sociales y culturales del contexto de producción y recepción del texto literario. Tomado de los Lineamientos curriculares del área de Lengua y Literatura.

## **2. Objetivos del año**

### **Objetivos del área**

- Appreciar el texto literario como una fuente de reflexión crítica de la realidad social y personal, a partir de experiencias propias.
- Valorar las manifestaciones literarias mediante una perspectiva crítica para resignificar el hecho literario en función de la expresión argumentada de ideas y opiniones.
- Aplicar distintos recursos literarios para expresar emociones y desarrollar el pensamiento creativo desde el reconocimiento de la función estética del lenguaje y del disfrute del ejercicio de escritura literaria.
- Utilizar la Lengua como un medio de participación democrática y la valoración y respeto de la diversidad intercultural y plurinacional.
- Comprender y producir textos de la vida cotidiana, adecuados a diferentes situaciones comunicativas, para usar y valorar el lenguaje como una herramienta crítica y creativa de intercambio social y expresión personal.

### **Objetivos del curso**

- Establecer el proceso y las funciones de la comunicación en diferentes tipos de textos de la vida social.
- Identificar las relaciones internas (lexicales y morfosintácticas) y externas (estructuras sociales, actores sociales y prácticas sociales) en diferentes mensajes de la vida social.
- Evaluar las características de los géneros discursivos y sus elementos en diferentes mensajes de la vida social que desarrollen los temas de los ejes transversales: la interculturalidad, la democracia, el género, la sexualidad, el ambiente y la salud.
- Identificar las estrategias de representación lingüística y visual de los actores sociales en diferentes mensajes de la vida social que desarrollen los temas de los ejes transversales: la interculturalidad, la democracia, el género, la sexualidad, el ambiente y la salud.

- Discernir las estrategias de construcción de la legitimación y sus propósitos de los actores sociales en diferentes mensajes de la vida social que desarrollen los temas de los ejes transversales: la interculturalidad, la democracia, el género, la sexualidad, el ambiente y la salud.
- Utilizar los componentes de la comunicación verbal en la lectura crítica de situaciones comunicativas orales de la vida social que desarrollen los temas de los ejes transversales: la interculturalidad, la democracia, el género, la sexualidad, el ambiente y la salud.

### 3.- Macrodestrezas

Este currículo se propone fortalecer el desarrollo de las **macrodestrezas** identificadas en el área de Lengua y Literatura: hablar, escuchar, leer y escribir. Por supuesto, por el carácter de esta asignatura optativa, el énfasis se pondrá en las macrodestrezas de la lectura y la escucha. Además, la enseñanza de los elementos que constituyen la Lengua y las características de los textos, desarrollarán habilidades lingüísticas de producción y comprensión. Se busca, alcanzar la competencia comunicativa y desarrollar en el estudiantado la capacidad de interacción social, posibilitar la democratización de los saberes y su participación como sujetos activos y críticos en la sociedad ecuatoriana.

La Lengua es la materia prima de los mensajes de la vida social, aunque no exclusiva. Esto no significa que se utilicen estos mensajes para estudiar la Lengua, solo en la medida en que estos elementos de la lengua resulten significativos en las actividades de lectura crítica que se emprenda durante el curso. Pero se debe tener en cuenta que a partir de la lectura crítica de diversos mensajes se promueve el uso y la práctica de la lengua. Sin embargo, la Lectura Crítica de Mensajes posee una especificidad que debe ser respetada en el trabajo didáctico. Las actividades en torno a los mensajes de la vida social tienen que apuntar conjuntamente a la recepción analítica, crítica de los mensajes cotidianos.

El concepto de Competencia Comunicativa fue propuesto por el etnógrafo Hymes (1967) para explicar que se necesita otro tipo de conocimientos, aparte de la gramática, para poder usar el lenguaje con propiedad. Hay que saber qué registro conviene utilizar en cada situación, qué hay que decir, qué temas son apropiados, cuáles son el momento, el lugar y los interlocutores adecuados, las rutinas comunicativas, etc. Así, la competencia comunicativa es la capacidad de usar el lenguaje apropiadamente en las diversas situaciones sociales que se nos presentan cada día.

Asimismo, es importante tomar en cuenta habilidades en: comparar y contrastar

elementos formales y temáticos de los mensajes desde la consideración del contexto de estos; debatir sobre el uso del lenguaje; evaluar puntos de vista que están en oposición; brindar respuesta crítica a aspectos de los mensajes, entre otros procesos más complejos. Cualquier utilización de la Lengua es un acto comunicativo. La interacción social se traslada inevitablemente a la participación del estudiante como actor en hechos comunicativos, pero también como sujeto activo del aprendizaje. Los mensajes se producen en situaciones que cambian constantemente, que exigen que los adolescentes se adecúen a ellas para saber lo que se dice y cómo se dice. Esto hace necesario el aprendizaje de la competencia comunicativa. Se busca que el uso, conocimiento y valoración de la Lengua lleven al desarrollo del pensamiento y la comunicación (comprensión y producción) de enunciados críticos de los que el individuo pueda hacerse responsable dentro de la sociedad a la que pertenece.

En este mismo sentido, la apreciación de los elementos cognitivos de la lectura crítica de mensajes conduce a la adquisición de una capacidad crítica de emitir juicios que, en última instancia, deriva en el involucramiento democrático del individuo dentro de su colectividad. Esta es la principal diferencia entre la propuesta curricular de Bachillerato General Unificado y la de la Educación General Básica.

Desde la Educación General Básica el estudiante está familiarizado con varias tipologías textuales. En el bachillerato se deberá profundizar esta orientación, integrando discursos no literarios y literarios más complejos (forma y fondo) y el uso recíproco de estos en textos de la vida cotidiana.

Por otra parte, es fundamental adentrarse en las transformaciones vertiginosas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y su incursión en la lectura, ya que cada día exigen un manejo de nuevos recursos (hipertexto, multimedia, mensajes cortos, blogs, libros digitales, enciclopedias virtuales, entre otras.) que no se agotan en lo instrumental. Desde estas premisas, el área de Lengua y Literatura en bachillerato apunta al desarrollo de sujetos autónomos, críticos, solidarios, creativos, participativos y democráticos. Estas características podrán alcanzarse a través de un proceso de enseñanza-aprendizaje de habilidades lingüísticas y resignificación crítica de mensajes orales y escritos. De esta manera el estudiante llegará a ser un comunicador eficaz que interactúe en los distintos ámbitos sociales (cotidiano, laboral, académico), tomando en cuenta la condición intercultural y plurinacional de la sociedad en la que habita.

A continuación se presentan las **destrezas con criterios de desempeño por cada bloque** que deberán desarrollarse durante el presente curso.

#### Destrezas con criterios de desempeño por bloque curricular

BLOQUES CURRICULARES	DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO
1. Proceso y	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar la definición y los conceptos básicos del</li> </ul>

<p><b>funciones de la comunicación/ Clases de mensajes</b></p>	<p><b>proceso de la comunicación y las funciones de la Comunicación</b> a partir de la lectura de textos con diferentes funciones comunicativa</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer <b>las funciones persuasiva, expresiva y referencial</b> a partir de la tipología textual sugerida.</li> <li>• Analizar <b>las estructuras textuales de los diferentes tipos de mensajes</b> de acuerdo a las funciones de la comunicación que prevalece en cada uno de ellos.</li> </ul>
<p><b>2. Relaciones externas e internas del mensaje</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar <b>las relaciones internas (lexicales y morfosintácticas)</b> en diferentes tipos de mensajes con funciones persuasiva, expresiva y referencial.</li> <li>• Reconocer <b>los elementos de las relaciones externas</b> en diferentes tipos de mensajes con funciones persuasiva, expresiva y referencial.</li> <li>• Analizar <b>mensajes de publicidad, discursos políticos, artículos de opinión, crítica de arte, etc.</b>, a partir del reconocimiento de los identificados en las relaciones internas y externas en mensajes</li> </ul>
<p><b>3. Géneros discursivos (género, interculturalidad, sexualidad, ambiente, salud)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar <b>la definición de géneros discursivos</b> a partir de la lectura de mensajes con funciones referencial, expresiva y persuasiva.</li> <li>• Aplicar <b>la clasificación de los géneros discursivos</b> a partir de la lectura crítica de con función persuasiva (publicidad, discurso político, artículo de opinión, crítica de arte, carta, otros), que traten los temas planteados en la asignatura (género, interculturalidad, sexualidad, ambiente, salud).</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar <b>los elementos de los géneros discursivos</b> a partir de la lectura crítica de mensajes (publicidad, discurso político, artículo de opinión, crítica de arte, carta, otros), que traten los temas planteados en la asignatura (género, interculturalidad, sexualidad, ambiente, salud).</li> </ul>
<p><b>4. La representación lingüística y visual de los actores sociales en los mensajes (género, interculturalidad, sexualidad, ambiente, salud)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer <b>los elementos de la representación de los actores sociales</b> a partir de la lectura de mensajes con función informativa (noticias, artículo, informativo, texto escolar, conferencia, carta, cartel, etc., que traten los temas planteados en la asignatura (género, interculturalidad, sexualidad, ambiente, salud).</li> <li>• Identificar <b>los elementos de la representación visual de los actores sociales</b> a partir de la lectura de mensajes con función informativa (noticias, artículo, informativo, texto escolar, conferencia, carta, cartel, etc., que traten los temas planteados en la asignatura (género, interculturalidad, sexualidad, ambiente).</li> <li>• Analizar <b>los textos con función referencial</b>, que traten cualquiera de los temas planteados en la asignatura (género, interculturalidad, sexualidad, ambiente, salud) a partir de los elementos de la representación social (visual como lingüística).</li> </ul>
<p><b>5. La construcción de la legitimación en los mensajes (género, interculturalidad, sexualidad, ambiente, salud)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar <b>la definición de legitimación</b> a partir de la lectura de mensajes con función expresiva, persuasiva y referencial (poesía, novela, cuento, teatro, carta).</li> <li>• Reconocer <b>las cuatro categorías de legitimación</b> a partir de la lectura de mensajes con función expresiva, persuasiva y referencial (poesía, novela, cuento, teatro, carta), que traten cualquiera de los temas planteados en la asignatura (género, interculturalidad, sexualidad, ambiente).</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar <b>los propósitos de la legitimación</b> en textos con función expresiva, persuasiva y referencial que traten cualquiera de los temas planteados en la asignatura (género, interculturalidad, sexualidad, ambiente, salud), a partir de los propósitos de la legitimación expuestos en clases y los temas de análisis propuestos en clases en textos (género, interculturalidad, sexualidad, ambiente).</li> </ul>
<p><b>6. La comunicación verbal oral (género, interculturalidad, sexualidad, ambiente, salud)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar <b>los conocimientos lingüísticos de la comunicación verbal oral</b> a partir de la lectura de situaciones comunicativas con función persuasiva (conversaciones formales e informales, charlas, conferencias, debates, mesas redondas, otros).</li> <li>• Reconocer <b>los componentes del acto comunicativo verbal oral</b> a partir de la lectura de situaciones comunicativas con función persuasiva (conversaciones formales e informales, charlas, conferencias, debates, mesas redondas, otros), que traten cualquiera de los temas planteados en la asignatura (género, interculturalidad, sexualidad, ambiente).</li> <li>• Analizar <b>los actos del habla con función persuasiva</b> (conversaciones formales e informales, charlas, conferencias, debates, mesas redondas), que traten cualquiera de los temas planteados en la asignatura (género, interculturalidad, sexualidad, ambiente), a partir de los criterios de la etnografía de la comunicación.</li> </ul>

#### 4.- Conocimientos Esenciales

BLOQUES	CONOCIMIENTOS ESENCIALES
---------	--------------------------

CURRICULARES	
<p><b>1. Proceso y funciones de la comunicación/ Clases de mensajes</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipos de mensajes, proceso y funciones de la comunicación</li> <li>• Proceso de la Comunicación de Jakobson.</li> <li>• Tres funciones del lenguaje y clases de textos <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Función persuasiva o apelativa (Publicidad, discurso político, artículo de opinión, crítica de arte, carta, otros.</li> <li>➤ Función expresiva (Poesía, novela, cuento, teatro, biografía)</li> <li>➤ Función referencial (Noticia, artículo informativo, texto escolar, conferencia, carta, cartel)</li> </ul> </li> </ul>
<p><b>2. Relaciones externas e internas del mensaje</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relaciones Internas: <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Léxicas : <ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de vocabulario conocido</li> <li>- Uso de contexto</li> <li>- Uso de las familias de palabras</li> <li>- Uso de sinónimos o antónimos</li> </ul> </li> <li>➤ Semánticas y morfosintácticas: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Relaciones semánticas entre oraciones</li> <li>- Relaciones morfosintácticas entre oraciones</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>• Relaciones Externas: <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Las estructuras sociales</li> <li>➤ Los actores sociales</li> <li>➤ Las prácticas sociales</li> </ul> </li> </ul>

<p><b>3. Géneros discursivos (género, interculturalidad, sexualidad, ambiente, salud)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Géneros discursivos: <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Definición.</li> </ul> </li> <li>• Clasificación de géneros (Bajtín y Cassany): <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Géneros Primarios</li> <li>➤ Géneros Secundarios</li> <li>➤ Géneros Cognitivo</li> <li>➤ Género Interpersonal</li> <li>➤ Género Social</li> </ul> </li> <li>• Elementos del género discursivo: <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Tema</li> <li>➤ Estructura</li> <li>➤ Estilo</li> <li>➤ Función</li> </ul> </li> <li>• Lectura crítica de mensajes: publicidad, discurso político, artículo de opinión, crítica de arte, carta y otros</li> </ul>
<p><b>4. La representación lingüística y visual de los actores sociales en los mensajes (género, interculturalidad, sexualidad, ambiente, salud)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Representación de los actores sociales <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Inclusión - Exclusión</li> <li>➤ Rola Activo- Rol Pasivo</li> <li>➤ Impersonal-Personal</li> </ul> </li> <li>• Representación visual de actores sociales <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La palabra y la imagen</li> <li>➤ Las imágenes y el significado</li> <li>➤ La imagen y el observador</li> <li>➤ Inclusión - Exclusión</li> <li>➤ Rola Activo- Rol Pasivo</li> <li>➤ Impersonal-Personal</li> </ul> </li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura crítica de mensajes: noticia, artículo informativo, texto escolar, conferencia, carta, cartel.</li> </ul>
<p><b>5. La construcción de la legitimación en los mensajes (género, interculturalidad, sexualidad, ambiente, salud)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El discurso de la legitimación: <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Definición</li> </ul> </li> <li>• Las cuatro categorías de legitimación <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Autoridad Tradicional</li> <li>➤ Autoridad Legal</li> <li>➤ Autoridad Moral</li> <li>➤ Autoridad Racional</li> </ul> </li> <li>• Propósitos de la Legitimación: <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Orientar el sentido de la acción</li> <li>➤ Orientar la acción</li> <li>➤ Efectos de la acción</li> </ul> </li> <li>• Lectura crítica de mensajes: poesía, novela, cuento, teatro, otros.</li> </ul>
<p><b>6. La comunicación verbal (oral) (género, interculturalidad, sexualidad, ambiente, salud)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimientos lingüísticos: <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Elementos verbales</li> <li>➤ Elementos no verbales</li> <li>➤ Patrones del habla</li> <li>➤ Reglas para el uso de la palabra</li> </ul> </li> <li>• Los componentes del acto comunicativo <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Escenario</li> <li>➤ Escena</li> <li>➤ Participantes</li> <li>➤ Contenido del mensaje o tópico</li> <li>➤ Forma del mensaje</li> </ul> </li> <li>• Lectura crítica de mensajes: conversaciones formales e informales, charlas, conferencias, debates, mesas redondas, etc.</li> </ul>

--	--

## 5.- Indicadores esenciales de evaluación

- Identifica la definición y conceptos de los procesos de la comunicación y las funciones de la comunicación en textos de lectura con diferentes funciones comunicativas.
- Reconoce las funciones persuasiva, expresiva y referencial en la tipología textual propuesta.
- Analiza la estructura de diferentes tipos de mensajes a partir de las funciones de la comunicación analizadas.
- Identifica las relaciones internas (léxicas gramaticales) en diferentes tipos de mensajes con funciones persuasiva, expresiva y referencial.
- Reconoce los elementos de las relaciones externas en diferentes tipos de mensajes con funciones persuasiva, expresiva y referencial.
- Analiza mensajes de publicidad, discursos políticos, artículos de opinión, crítica de arte, etc., a partir del reconocimiento de los identificados en las relaciones internas y externas en mensajes.
- Identifica los elementos de interdiscursividad del mensaje, los géneros locales y globales.
- Aplica el análisis de géneros en los temas planteados en la asignatura (género, interculturalidad, sexualidad, ambiente, salud).
- Analiza el estilo y sus elementos en temas planteados para la asignatura (género, interculturalidad, sexualidad, ambiente, salud).
- Reconoce los elementos de la representación de los actores sociales.
- Identifica los elementos de la representación visual de los actores sociales.

- Analiza los textos con función informativa, que traten cualquiera de los temas planteados en la asignatura (género, interculturalidad, sexualidad, ambiente, salud).
- Identifica los conceptos de legitimación.
- Reconoce las cuatro categorías de legitimación.
- Analiza la estructura de los textos con función expresiva.
- Identifica los conocimientos lingüísticos de la etnografía de la comunicación.
- Reconoce los componentes del acto comunicativo en textos donde se desarrollen los temas planteados en la asignatura (género, interculturalidad, sexualidad, ambiente, salud).
- Analiza los textos con función persuasiva (publicidad, discurso político, artículo de opinión, crítica de arte, carta).

## 6. Bibliografía

- Actis, B. (2004). Taller de Lengua, *De la oralidad a la lectura y a la escritura*. México: Ediciones Homo Sapiens.
- Ainscow M. (2001). Necesidades especiales en el aula. Madrid: Nancea.
- Austin, J, L. (1996). *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona: Piaidós.
- Ayala Mora, E. (2006). *Ecuador, patria de todos*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Bettelheim, B. y Zelan K. (2001). *Aprender a leer*. Barcelona: Crítica.
- Bruner, J. (2001). *Acción, pensamiento y lenguaje*. Madrid: Alianza.
- Bruner, J. (2000). *La educación puerta de la cultura*. Madrid: Visor.
- Bustos, H. (2008). *Nuestra casa: Manuel de educación ambiental*. Quito: Corporación Editora Nacional y UASB.
- Cairney, T.H. (1992). *Enseñanza de la comprensión lectora*. Madrid: Morata.
- Calsamiglia Blancafort, H. y Tusón Valls, A. (2001). *Las cosas del decir- Manual de Análisis del Discurso*. Ariel Lingüística. Barcelona: Ariel.

- Caminos, M. (2003). La gramática actual. Buenos Aires: Editorial Magisterio del Río de la Plata.
- Carrizo, M; Mena, S. & Martínez, L. (2008). Curso de lectura crítica: estrategias de comprensión lectora. Quito: Centro gráfico, Ministerio de Educación – DINSE.
- Cassany, D. (1997). Describir el escribir. Buenos Aires: Paidós.
- Cassany, D; Luna, M. & Sanz, G. (1994). Enseñar Lengua. Barcelona: Graó.
- Cassany, D. (1999). Construir la escritura. Barcelona: Paidós.
- Cassany, D. (2000). La cocina de la escritura. Barcelona: Anagrama.
- Cassany, D. (2006). Taller de textos, leer, escribir y comentar en el aula. Barcelona: Paidós, 2006.
- Cassany, Daniel. Tras las líneas, sobre la lectura contemporánea. Barcelona: Anagrama.
- Charadeau, P. y Maingueneau, D. (coords). (2005). Diccionario de análisis del discurso. Buenos Aires : Amorrortu Editores.
- Condemarín, M. et al. (2004). Déficit atencional, estrategias para el diagnóstico y la intervención psicoeducativa. Santiago de Chile: Ariel.
- Condemarín, M. (1996). Lectura correctiva y remedial. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.
- Cubo de Severino, L. (2005). Leo pero no comprendo. Argentina: Comunicarte.
- De Gregorio, M. I. & Rébola, M. C. (1996). Coherencia y cohesión en el texto. Buenos Aires: Plus Ultra.
- Duranti, Alessandro . “Sociocultural dimensions of discourse”, Handbook of Discourse Analysis, Volume I, Disciplines of Discours. Tomado de: <http://www.sscnet.ucla.edu/anthro/faculty/duranti/reprints/socdis.pdf>.
- Fairclough, N. (2003). Analysing Discourse. Textual Analysis for Social Research. Londres: Routledge.
- Fairclough, N. ; Fons Esteve, M. (2004). Critical. Leer y escribir para vivir. Barcelona: Grao.
- Geoffrey L. y Thomas, J. Lenguaje, significado y contexto, Pragmática: conceptos claves. Ecuador: Abya-Yala.



- Goodman, K. (1995). El lenguaje integral. Buenos Aires: Editorial AIQUE.
- Herrera, M. C. (1992). Infante, Raúl y otros. La construcción de cultura política en Colombia. Proyectos hegemónicos y resistencias culturales. Bogotá: UPN.
- Lienhard, M. (1992). La voz y su huella. Escritura y conflicto étnico-cultural en América Latina 1492-1988. Lima: Horizonte.
- Londoño Zapata, O. y Teun van Dijk "El análisis crítico del discurso (ACD), una actitud de Resistencia. Entrevista a Teun A. van Dijk". Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso, pg. 10.
- Mónica Szurmuk & Robert McKee. (2009). Discurso, Diccionario de Estudios Culturales Latinoamericanos. México: Siglo XXI.
- Norman Fairclough. Modality and evaluation, Analysing Discourse. Textual Analysis for Social Research, Tomado de: <http://books.google.es/books?id=IOMfWduqrkC&pg=PA164&lpg=PA164&dq=Norman+Fairclough.+Modality+and+evaluation,+Analysing+Discourse.+Textual+Analysis+for+Social+Research.&source=bl&ots=b7HCEUXf2P&sig=>
- Norman Fairclough. Texts, social events, and social practices, Analysing Discourse. Textual Analysis for Social Research. Tomado de: [http://www.fd.unl.pt/docentes\\_docs/ma/amh\\_ma\\_4763.pdf](http://www.fd.unl.pt/docentes_docs/ma/amh_ma_4763.pdf).
- Olson, David R y Torrance, N. (1998). Cultura escrita y oralidad. Barcelona: Gedisa.
- Prado Ballesteros, C. (noviembre, 2007). La etnografía de la comunicación: un modelo olvidado. Ponencia presentada al VI Congreso Chileno de Antropología. Universidad Austral de Chile. Colegio de Antropólogos. Valdivia. Tomado de: [www.sociolingustica.uvigo.es/articulosXvolumen.asp?id=10](http://www.sociolingustica.uvigo.es/articulosXvolumen.asp?id=10) (DIGITAL).
- Raimon Panikkar, La interpelación intercultural, El discurso intercultural: prolegómenos a una filosofía intercultural, en Interculturalidad, Estado y Sociedad, Katherine G. Walsh, Universidad Andina Simón Bolívar, 2009.
- Ron Scollon y Suzanne Wong Scollon, Discourse and intercultural communication, The Handbook of Discourse Analysis. Tomado de: <http://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=6RfarwereacC&oi=fnd&pg=PR7&dq=Ron+Scollon+y+Suzanne+Wong+Scollon,+Discourse+and+intercultural+communication,+The+Handbook+of+Discourse+Analysis.&ots=wDGP4gYI8i&sig=5GajhKtNRZt2GzqlYqBNm9bO7A#v=onepage&q=Ron%20Scollon%20y%20Suzanne>
- Rosaleen, H. (2007). La identidad en las fronteras: posicionamiento discursivo en el campo social. Por los linderos de la lengua: ideologías lingüísticas en los Andes. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

- Schegloff, E. Discourse as an interactional achievement III: the omnirelevance of action". Handbook of Discourse Analysis. Tomado de: <http://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=6RfarwereacC&oi=fnd&pg=PR7&dq=Ron+Scollon+y+Suzanne+Wong+Scollon,+Discourse+and+intercultural+communication,+The+Handbook+of+Discourse+Analysis.&ots>
- Siede, I. (2007). La educación política, ensayos sobre ética y ciudadanía en la escuela. Buenos Aires: Paidós.
- Szurmuk, M. y Robert Mc.(coords) (2009). Diccionario de Estudios Culturales Latinoamericanos. México D.F: Siglo XXI Editores e Instituto Mora.
- Teun van Dijk. De la Gramática del Texto al Análisis Crítico del Discurso Una breve autobiografía. Tomado de: <http://www.discursos.org/cv/De%20la%20gramatica%20del%20texto%20al%20analisis%20critico%20del%20discurso.pdf>
- Tusón Valls, Amparo. El análisis de la conversación: entre la estructura y el sentido, Estudios de Sociolingüística. Tomado de: [http://www.geocities.ws/visisto/Biblioteca/Tuson\\_Aconversacional.pdf](http://www.geocities.ws/visisto/Biblioteca/Tuson_Aconversacional.pdf).
- Van Dijk, T. La ciencia del texto. México: Editorial Paidós.
- Valderrama, C. E. (2007). Ciudadanía y comunicación, saberes y haceres escolares. Bogotá: Siglo del hombre editores.
- Van Dijk, T. (1985). Handbook of Discourse Analysis. Orlando: Academic Press.
- Van Dijk, T. (2007). Estructuras y funciones del discurso. México D.F.: Siglo XXI Editores.
- Van Dijk, T. (1988). Texto y Contexto. Madrid: Cátedra.
- Van Leeuwen, T. (2008). Discourse and Practice. New Tools for Critical Discourse Analysis. Oxford Studies in Sociolinguistics. Oxford: Oxford University Press.
- Vigotski, Lev S. (2005). Psicología Pedagógica. Buenos Aires: Aique.
- Vittorino, Z. (2002) Los discursos, la danza de los signos. Quito: Ediciones Abya Yala.
- Wagner, C. El análisis semántico de Greimas, Manuscrito. Tomado de: [www.uva.nl/binaries/hst%3Ahst/hst%3Asites/uva-en/.../g/.../asset](http://www.uva.nl/binaries/hst%3Ahst/hst%3Asites/uva-en/.../g/.../asset), (DIGITAL).

- Wodak, R. y Michael, M. (eds). (2009). Métodos de análisis crítico del discurso. Madrid: Gedisa Editorial.

## **7. ANEXOS**

### **ANEXO1 (Bloque 1: Proceso y Funciones de la Comunicación)**

#### *Lección III*

## PRODUCIR Y SIGNIFICAR<sup>2</sup>

El “espíritu” sufre desde el principio la condena de estar “contaminado” por la materia, la que se presenta aquí en forma de capas de aire sacudidas, de sonidos, de lenguaje. El lenguaje es tan antiguo como la conciencia —el lenguaje es la conciencia práctica, que existe realmente para los otros seres humanos y por tanto también para mí mismo; y el lenguaje surge, como la conciencia, de la necesidad, de la exigencia de una interacción con otros seres humanos.<sup>3</sup>

### El proceso de comunicación

Tratemos de acercarnos un poco más al universo de lo semiótico, al reino del predominio de lo político sobre lo animal, puesto que allí parece encontrarse la clave de la definición de la cultura, que es hacia donde nos encaminamos.

La descripción del proceso de la comunicación lingüística que propuso Roman Jakobson en 1960 ocupa un lugar central en la historia de la semiótica del siglo xx. Acercuémonos un poco a ella. (...) Incluso en el menos “discursivo” de los procesos de producción/consumo de cosas se encuentra una producción/consumo de significaciones; incluso la más sutil de las palabras poéticas deja traslucir el hecho de que es materia trabajada, objeto preparado por un humano para el disfrute de su comunidad.

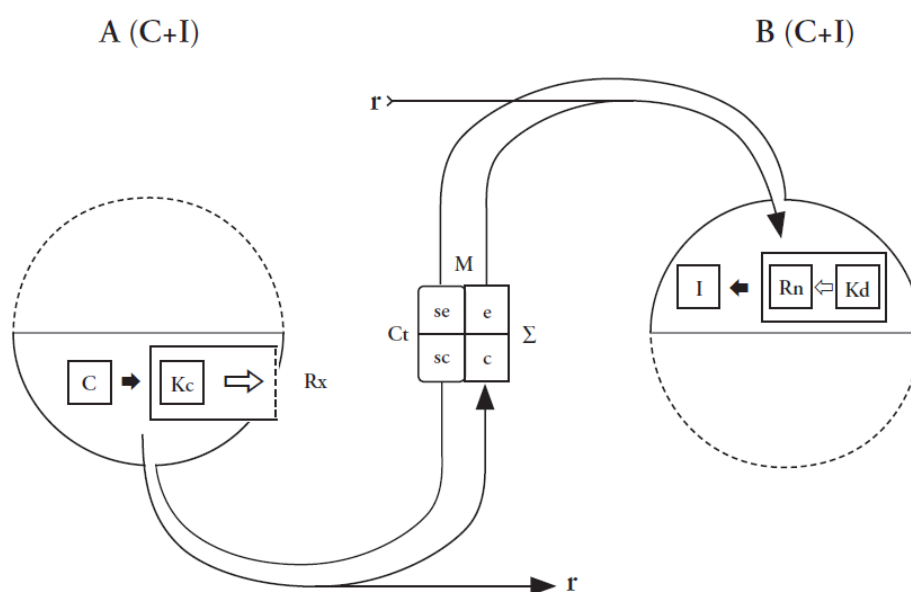
Jakobson enumera los elementos que son indispensables en un proceso de comunicación lingüística; éstos serían seis. (Ver el diagrama 2.)

---

2 Echeverría. Definición de la cultura. Texto completo en:

3 La ideología alemana, Carl Marx y Friedrich Engels.

DIAGRAMA 2. *El proceso de comunicación*



- |                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| $r$ = ruido                       | $\Sigma$ = Signo   |
| $M$ = mensaje                     | $Kc$ = código en función cifradora                                       |
| $se$ = substancia de la expresión | $Kd$ = código en función descifradora                                    |
| $sc$ = substancia del contenido   | $Rx$ = contexto o referente nuevo o exterior a la situación comunicativa |
| $e$ = expresión (significante)    | $Rn$ = referente interiorizado en la situación comunicativa              |
| $c$ = contenido (significado)     |  |
| $C$ = comunicante (emisor)        |  |
| $I$ = interpretante (receptor)    |  |
| $Ct$ = contacto                   |  |

$A (C+I)$  = agente emisor con un carácter de comunicante  
 $B (C+I)$  = agente receptor con un carácter de interpretante

La relación comunicativa se establece entre dos elementos protagónicos: de un lado, el elemento activo, al que llamaremos el agente emisor (A), productor o cifrador de determinados mensajes, y, de otro, el elemento pasivo, al que llamaremos el agente receptor (B), descifrador o consumidor de los mismos.

Para que tenga lugar realmente esta relación de comunicación es necesaria una determinada conexión física entre el lugar del agente que está en la fase de

ciframiento de los mensajes y el lugar del otro agente, el que está en la fase de desciframiento de los mismos. A esta conexión efectiva entre ambas situaciones, que en el caso de la comunicación lingüística básica sería el estado acústico de la atmósfera, la denominaremos el contacto (Ct).

La información, aquello que el emisor cifra y el receptor descifra en el proceso de comunicación, sólo existe en éste en calidad de mensaje (M), es decir, como información incorporada en el contacto, articulada con él, haciendo de él un material simbólico.

La información es aquello proveniente del espacio que rodea por fuera a las dos situaciones interconectadas, de lo que el emisor se ha apropiado y que él pretende hacer llegar al receptor. A este elemento exterior, al que sólo el emisor tiene acceso, lo llamaremos el referente (R).

Finalmente, el elemento que permite cifrar y descifrar la información en calidad de mensaje, manejar de manera adecuada al contacto para poner y para reconocer en él su consistencia simbólica, elemento que está “en posesión” lo mismo del emisor que del receptor, lo llamaremos el código (K).

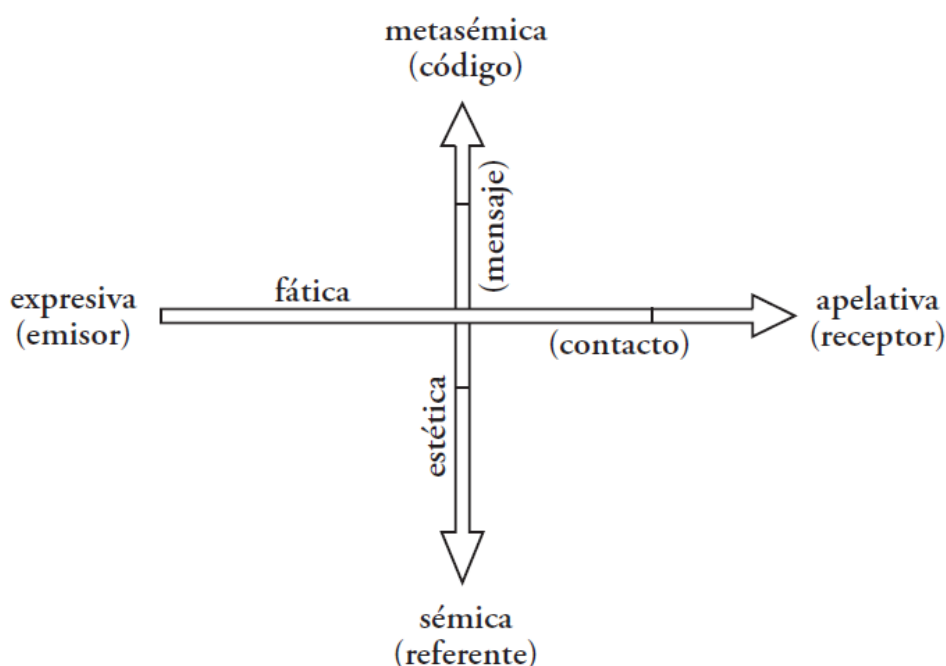
El proceso de comunicación tiene lugar en dos momentos o dos fases diferentes y consecutivas, la de la producción, emisión o ciframiento del mensaje y la del consumo, recepción o desciframiento del mismo.

En el primer momento, el agente emisor, cuya situación está abierta al referente, toma una información acerca de éste, la somete a una acción de ciframiento, ejecutada sobre el material de contacto y mediante el uso activo de un determinado código de simbolización, y la envía así, convertida en mensaje, en dirección al receptor. En el segundo momento, el agente receptor, cuya situación no tiene acceso al referente, acepta el mensaje proveniente del emisor, toma la alteración del contacto y descifra de ella, mediante el uso pasivo del mismo código de simbolización, la información que le aporta una cierta apropiación cognitiva del referente.

El proceso de comunicación, sigue Jakobson, se constituye como una síntesis de muy diferentes funciones comunicativas centradas cada una de ellas en uno de los elementos de dicho proceso. Las seis funciones que él distingue en la comunicación lingüística son las siguientes: función referencial, función expresiva, función apelativa, función fática, función metalingüística y función poética. (Ver el diagrama 3.)

Jakobson reconoce que el proceso de comunicación lingüística tiene básicamente una función referencial o cognitiva. La comunicación está motivada sobre todo por la realidad exterior, el referente o contexto, es decir, por la necesidad de compartir la apropiación cognoscitiva de ella; la comunicación posibilita la socialización de esta apropiación del referente. En todo proceso de comunicación, se trata de que el agente receptor interiorice algo que está aconteciendo en una zona para él inaccesible de la realidad, y que lo haga mediante la absorción de una información acerca de ese “algo” que le está siendo enviada por el emisor —que sí tiene acceso a esa zona— y que fue compuesta por él a su manera.

### DIAGRAMA 3. *Las funciones del proceso comunicativo*



Sin embargo, observa Jakobson, no hay que olvidar que las otras funciones que se configuran en torno a los otros elementos del proceso de comunicación son igualmente importantes. Para mostrar esto, basta considerar las dos funciones comunicativas que están centradas la una en torno al agente cifrador o emisor, y la otra en torno al agente descifrador o receptor: la función expresiva o emotiva y la función apelativa o conativa. En el proceso de comunicación, no sólo se envía, de manera puramente operativa, una información acerca del contexto, sino que en él se connota además la razón de ser de la activación del proceso mismo. La comunicación sucede “en razón de algo”, un “algo” que se define en dos frentes, el del emisor y el del receptor. Acontece en razón de la necesidad que tiene el primero de poner de manifiesto o expresar la alteración (del “estado de ánimo”, de la “identidad”) que el motivo contextual de la información ha provocado en él; y acontece, simultáneamente, en razón de la disposición que tiene el segundo para aceptar la propuesta conativa, apelativa, de alteración de sí mismo en el momento en que se apropia de la información que le trae el mensaje.

Una primera síntesis de estas tres funciones —la centrada en el contexto (referencial), y las centradas en los dos agentes del proceso, el emisor (expresiva) y el receptor (apelativa)— que conforman el núcleo básico del proceso comunicativo se encontraría en lo que Jakobson denomina la función fática del lenguaje, utilizando un término que viene del griego *fatis*, “rumor del habla”, y que remite a algo que “no significa nada” pero que es dicho por todos y oído por todos. Se trata de una función que sólo se muestra en su pureza cuando observamos a la comunicación en el “grado cero” de sus posibilidades, en aquellos comportamientos comunicativos —como el saludo, por ejemplo— en los que todo el proceso se concentra simplemente en hacer ostensible,

en general, la posibilidad de la expresión y de la apelación, hacer patente la vigencia de la comunidad que existe entre el emisor y el receptor —comunidad que, como sabemos, tiene una consistencia doble: corporal, pues ambos comparten el mismo contacto, y mental, pues ambos comparten el mismo código.

Aparte de las cuatro funciones básicas del proceso de comunicación lingüística —que de manera aproximada podrían reconocerse también en la comunicación animal (recordemos lo que decía Marx: “La anatomía humana da la clave para la anatomía del mono”)—, Jakobson distingue otras dos funciones que se afirman como exclusivas de la comunicación semiótica o humana: la función metalingüística y la función poética. La primera está centrada en torno al elemento llamado “código” y la segunda lo estaría en torno al elemento llamado “mensaje”.

Entre el emisor y el receptor de la comunicación lingüística se encuentra un ambiente de rumor, que es el estado acústico natural de la atmósfera, del aire que los interconecta. ¿Cómo hace el emisor para que la alteración a la que somete a ese estado acústico sea percibida por el receptor como portadora de sentido? ¿Cómo hace el receptor para distinguir, dentro del rumor que llega a sus oídos, ciertos conjuntos sonoros significativos? Cuando hablamos de código nos referimos a aquello que está indicado por la palabra “lengua” en la terminología lingüística de Saussure. Es la lengua la que guía al hablante y al escucha cuando el uno enciende y el otro reconoce una consistencia simbólica en una determinada materia sonora. El código es el otro elemento común a la situación del emisor y a la del receptor; consiste en un conjunto de principios, leyes, reglas y normas de composición; es el elemento de la comunicación que estipula cuándo, dentro de qué límites una alteración del contacto, un re-ordenamiento de esa fatis, de ese “rumor en el aire”, puede ser efectivamente significativa; cuándo, dentro de qué límites una combinación de los elementos del mismo entra en articulación o se “simboliza” efectivamente con un determinado sentido.<sup>4</sup> La función metalingüística tiene que ver con el hecho, recordado por Jakobson, de que no hay ningún acto de comunicación lingüística en que el código, la lengua, ese “instrumento” con el que es posible componer y descomponer los mensajes, no se encuentre puesto en cuestión respecto precisamente de su efectividad como tal. Todo acto de comunicación implica un forcejeo con el código que lo hace posible. En la comunicación humana, a diferencia de lo que parece suceder en la comunicación animal, el código no está encarnado en los agentes de la comunicación sino que entre quienes lo “usan” y ese código hay un cierto distanciamiento, un décalage. Hay una tensión entre lo que es el hablar, el comunicarse, y lo que es el instrumento, la lengua, el código de esta comunicación. El cifrador y el

---

<sup>4</sup> En términos más precisos, las disposiciones de este código son disposiciones de selección y reglas de combinación de elementos o, como nos dice Jakobson, reglas para un eje paradigmático y reglas para un eje sintagmático. Para realizar la comunicación es preciso elegir determinados elementos de entre la multiplicidad de los que están conectando al emisor con el receptor, elección que opera teniendo en cuenta su similitud y su diferencia. Pero al mismo tiempo existe un conjunto de reglas de ubicación de estos elementos, reglas de combinación o de composición que los organizan en una secuencia temporal o espacial. Los elementos elegidos se ubican en el tiempo y en el espacio dentro de una determinada continuidad. De esta manera, las reglas del código son tanto reglas para el eje sintagmático o de contigüidad cuanto para el eje paradigmático o de selección. Cualquier elemento del contacto puede constituirse entonces en un elemento significativo siempre que esté conectado con otros elementos, de acuerdo a una determinada definición de su identidad diferencial respecto de los otros, y siempre que esté ubicado en el sitio preciso dentro de una secuencia. Pero hay otra característica de este código en la que es necesario insistir. El código del proceso de comunicación social determina la posibilidad de combinar, lo mismo en el eje paradigmático que en el sintagmático, elementos de dos tipos de consistencia diferentes, correspondientes a dos niveles diferentes de articulación o simbolización. El lenguaje humano, dice Martinet, no sólo envía y recibe significaciones que están constituidas por las combinaciones de elementos ya significativos ellos mismos, sino que tiene otro nivel, una segunda posibilidad de articulación o producción de sentido, que consiste en combinar elementos que no están dotados por sí mismos de ninguna significatividad. Estos dos niveles de articulación son los que están inscritos o determinados en el código. Por un lado, el código implica reglas de combinación de elementos con sentido, por ejemplo, las reglas de sintaxis, que nos indican cómo conectar entre sí palabras, es decir, elementos que significan ya por sí mismos. Habría así un nivel puramente sintáctico como la articulación de los distintos elementos de la oración. Pero, por otro lado, “debajo” de este nivel —y esto sería lo fundamental— habría otra posibilidad sintagmática, otra posibilidad de ubicación de los elementos para lograr sentido, que sería la articulación de aquellos elementos que no tienen ninguna significación por sí mismos. En el caso de la comunicación animal, nos dice Benveniste, podemos encontrar procesos de combinación de elementos, un proceso de envío y recepción de señales pero que se mueven sólo en la articulación más manifiesta, la de los elementos que son significativos por sí mismos. Así, por ejemplo, las abejas, para comunicarse, realizan en su vuelo determinadas evoluciones cuya trayectoria se destaca, con un ángulo mayor o menor, respecto de la línea del horizonte, convirtiéndose así, en cada caso, en una indicación independiente, en una señal que vale por sí misma. En cambio, en lo que hace al lenguaje propiamente dicho o lenguaje humano, tendríamos justamente otra posibilidad, la de componer significaciones usando elementos que por sí mismos no significan nada, como son los “fonemas”.



descifrador están siempre poniéndose “por encima” de él, dudando de su eficacia, juzgándolo, tratándolo como perfectible, pretendiendo transformarlo. La función metalingüística consiste precisamente en esta autocrítica de la comunicación inmanente al acto mismo en que se realiza. Más acá del código, puesto que depende de él para realizarse (puesto que está siendo “hablado” por él), la comunicación está también siempre un poco más allá de él, rebasándolo, poniendo al descubierto como “decibles” cosas que hasta entonces eran “indecibles”.<sup>5</sup> Hay que añadir a esto que la función metalingüística no siempre se mantiene como un “momento” integrado y confundido con las otras funciones; en ocasiones puede también mostrarse en su pureza y afirmarse como la función protagónica de la comunicación.

Esta modalidad del uso lingüístico en la que la función metalingüística predomina sobre todas las demás —puesto que la composición y de-composición del mensaje se lleva a cabo con la intención directa de poner en crisis el estado actual del código— tiene para Jakobson —y con razón— una importancia especial. Tanta, que pretende reconocer en ella una sexta función comunicativa, la función que él llama “poética” y que estaría centrada justamente en torno al elemento “mensaje” o, mejor, al juego con las muy diferentes vías para componerlo y de-componerlo que es posible arrancarle al mismo código.

\*

La tesis que apoyamos —y de la que parte la definición de la cultura que intentamos sustentar— no afirma solamente que el proceso de producción/consumo de objetos prácticos “contiene” un momento semiótico o “lleva consigo” o “va acompañado” de un proceso de comunicación. Más allá de eso, afirma que entre en el proceso de producción/consumo de objetos prácticos y el proceso de producción/consumo de significaciones hay una identidad esencial.

Si se establece una comparación no se puede menos que reconocer que, así como el lenguaje humano —el proceso de comunicación por excelencia— puede ser considerado como una variante del proceso de producción/consumo de objetos prácticos, así también este último puede ser visto como una variante del proceso de producción/consumo de significaciones. En efecto, ¿acaso la palabra no es también un objeto práctico, de materialidad sonora? ¿Acaso la pronunciación de una palabra no es un “trabajo” de transformación del estado acústico de la atmósfera, mediante ciertos “utensilios” del cuerpo humano, que es “consumida” o disfrutada al ser percibida auditivamente? ¿Acaso la extracción de información fuera o a partir del referente por parte del emisor no es también, en definitiva, una “apropiación de la naturaleza” como la que tiene lugar en cualquier proceso de trabajo, sólo que una apropiación del tipo cognoscitivo? ¿Acaso el contacto no es una “materia prima” y el código un “campo instrumental”? ¿Acaso el expresar del emisor no es un “proyectar” y el apelar al receptor no es un “transformarlo”?

Decíamos que el carácter “político” del animal humano hace de él, inmediatamente, un ser “semiótico”; a ello habría que añadir que el carácter semiótico del ser humano hace de él, de modo igualmente directo, un ser del lenguaje, del lógos. En efecto, la semiosis en cuanto tal sólo es imaginable en su desdoblamiento como “semiosis lingüística”, por un lado, y como “semiosis práctica”, por otro.

---

<sup>5</sup> La lengua debería ser vista como un corte transversal, en un determinado momento, en el proceso de simbolización que tiene lugar en el acontecer histórico del habla.

Hay que suponer, en el proceso de comunicación, la acción de una tendencia inherente e indetenible del mismo a su propia optimización, a la optimización de cada una de sus funciones y del conjunto de ellas. Y hay que suponer también que toda la infinidad de los objetos prácticos —cuya forma, como veíamos, es necesariamente un mensaje— tiende a clasificarse en referencia a la agilidad y la precisión transmisoras del sentido comunicativo. Hay unos objetos hacia un extremo, cuya capacidad de transmitir muestra un grado relativamente bajo de agilidad, de precisión o de ambas (pensemos en una casa, por ejemplo), mientras hay otros, hacia el extremo opuesto, en los que su capacidad de transmitir posee una de las dos características, o las dos, en un grado relativamente alto (pensemos en un guiño de ojos, por ejemplo). Los primeros serían aquellos objetos que presentan menos forma en más material, aquellos cuya materialidad es menos dúctil, más reacia a adoptar una forma y cuyo ciclo productivo/consuntivo es más prolongado; los segundos, a la inversa, serían aquellos objetos que en menos material tienen más forma, aquellos cuyo material es más sutil, más apto para asumir formas y cuyo tiempo de producción/consumo es más corto. De entre estos últimos —como veremos más adelante—, las transformaciones en el estado acústico de la atmósfera resultan ser, con mucho, los objetos más precisos y expeditos en la transmisión de información; son los que llegan a ostentar el máximo de forma en un mínimo de material (pensemos en la exclamación “jah!”, del señor Keuner, en el libro de Brecht), los más aptos para mediar entre la intención del productor y la transformación del consumidor.

#### Semiosis y cultura

De estas explicaciones en torno a la tesis acerca de la identidad esencial entre la semiosis y la producción/consumo de objetos prácticos quisiera desprender tres indicaciones para la definición de la cultura.

La primera tiene que ver con el ordenamiento y la jerarquización de las funciones comunicativas descritas por Jakobson, la segunda con la composición estructural del objeto o del mensaje y la tercera con la universalidad del código y su operatividad real en la concreción histórica.

La función referencial ha sido la dominante en la comunicación lingüística de todas las sociedades que conocemos en la medida en que todas ellas han sido, de alguna manera, productivistas. La existencia de las comunidades ha estado centrada fundamentalmente en alcanzar un excedente en la interiorización de lo Otro (de la “naturaleza”) como condición de supervivencia de lo humano; en obtener, por lo tanto, informaciones sobre la naturaleza. Todo el proceso semiótico ha debido centrarse, así, en la función apropiativa, sea ésta práctica en general o propiamente referencial, cognoscitiva. Sabemos, sin embargo, que esta centralidad puede romperse en determinadas circunstancias y que en el proceso de comunicación hay la posibilidad de que la función referencial llegue a girar en torno a otra u otras de las cinco funciones restantes.

Este hecho es de suma importancia para una consideración como la que hacemos. Pensamos que si una descripción del conjunto de las funciones comunicativas va más allá de lo “realmente existente”, del modo en que existe de facto, es decir, de su ordenamiento en torno a la función referencial, y hace el intento de precisar cuál es su ordenamiento esencial, debe llegar necesariamente a la conclusión de que se trata de una totalización que gira en torno al entrecruzamiento de dos líneas de tensión, cada una de las cuales intenta prevalecer sobre la otra: una que va de la función expresiva a

la función apelativa, y otra que va de la función referencial o “sémica” a la función metalingüística o “metasémica”.

El primer intento de prevalecer es el del “momento” comunicativo constituido por la tensión que va de la función expresiva a la función apelativa como un par de funciones que se copertenecen. Según este intento, lo determinante del proceso de producción/consumo debe encontrarse en el hecho de que se trata de un proceso de “autorrealización” del sujeto humano, es decir, un proceso en el que una cierta intención del sujeto está plasmándose como modificación, sea de sí mismo en el futuro o de “otro”, en el plano de la reciprocidad.

En la perspectiva de este momento comunicativo lo fundamental estaría en la relación intersubjetiva, en lo político; el proceso de comunicación estaría centrado precisamente en la tensión que va de lo expresivo a lo apelativo. La función referencial aparece entonces como si estuviera al “servicio” de esta dinámica. La expresión de una experiencia del mundo, hecha como una apelación al receptor para que se modifique, resulta ser el marco que delimita la referencia práctica general al exterior, al contexto. La función referencial lingüística o de tipo cognoscitivo, la producción del conocimiento, estaría así siempre dominada por la gravitación de lo expresivo/apelativo; estaría al servicio de la performance comunicativa propiamente dicha, del flujo vital y político que, al conjuntar al cifrador con el descifrador, promueve una “voluntad de saber”.

El otro intento de prevalecer es el del “momento comunicativo” constituido por la tensión que va de la función referencial o “sémica” a la función “metalingüística” o “metasémica” como un par de funciones que también se copertenecen. Según este intento, lo determinante del proceso de producción/consumo debe reconocerse en que se trata de un proceso de humanización o de interiorización de lo Otro (lo que la modernidad conoce como “Naturaleza”) en el mundo de lo humano; un proceso en el que el uso o el habla, la producción de significaciones o de objetos prácticos, al poner en funcionamiento un código o un campo instrumental, lo emplea y se somete a él al mismo tiempo que desborda su efecto simbolizador, su eficiencia técnica, y cuestiona su capacidad simbolizadora o su instrumentalidad.

En la perspectiva de este “momento” del proceso semiótico lo fundamental estaría en la relación técnica de lo humano con la humanización de lo extra-humano, del seguimiento del orden con la ordenación misma del caos, de lo “decible” con la “decibilidad de lo indecible”. La forma del objeto estaría dada por la tensión que se enciende entre la disposición técnica general de abordaje de lo Otro (de la “naturaleza”), inherente al campo instrumental que sirvió para producirla, y la propuesta singular de conexión con eso Otro (con la “naturaleza”) que está en juego en el proyecto de realización concreto —lo mismo del objeto que del sujeto— que ella debe posibilitar.

El proceso de comunicación estaría, así, determinado precisamente por la tensión que prevalece entre el “habla” y la “lengua”, entre el uso del instrumento y la instrumentalidad del mismo. La referencia técnica hacia lo Otro, cumplida en cada uso del instrumento, resulta ser lo que está verdaderamente en juego en toda relación del productor con el consumidor. La performance comunicativa, el cumplimiento de lo expresivo como apelativo aparece entonces como si fuera solamente un episodio en la historia de esa tensión conflictiva. La línea de tensión que reúne a lo expresivo con lo apelativo estaría siempre dominada por esta otra que lleva de la función referencial

lingüística o función cognitiva, productora de conocimiento, a la función metalingüística, la que articula o simboliza a lo extra-mundano con lo mundano.

El entrecruzamiento de estos dos ejes de tensión dentro del conjunto de las funciones que constituyen el proceso de semiosis comunicativa, entrecruzamiento en el que cada uno intenta prevalecer sobre el otro, otorga a ese conjunto un principio de ordenamiento inestable que convierte al proceso de semiosis en una realidad plural y proteica.

Una definición de la cultura como la que intentamos, que quisiera basarse en la afirmación de una identidad esencial entre lo práctico y lo semiótico, deberá tener presente este carácter plural y proteico del hecho comunicativo, puesto que es en el despliegue de este carácter en donde esa identidad debería mostrarse como tal.

\*

La segunda indicación —que en verdad no hace más que prolongar la anterior— sale de la descripción de la estructura de la materia significativa hecha primero por Ferdinand de Saussure y replanteada después por Louis Hjelmslev.

En todo objeto práctico puede distinguirse, por un parte, lo que en él hay de aquello que fue su materia prima y, por otra, lo que en él es la forma actual que tiene transformada a esa materia y que es precisamente lo que el trabajo que lo produjo objetivó en ella sirviéndose de ciertos instrumentos. La forma del objeto es la que hace que el consumidor lo perciba como el satisfactor apropiado para una determinada necesidad suya, y la misma forma del objeto es la que, simultáneamente, hace que el productor tenga por realizable su intención (“purport”) de transformar al consumidor. Bifacética, la forma del objeto sintetiza esta intención y esa expectativa, repitiendo a escala individual, por enésima vez, el arreglo o compromiso entre el sistema de las necesidades de disfrute y el sistema de las capacidades de trabajo del sujeto social global.

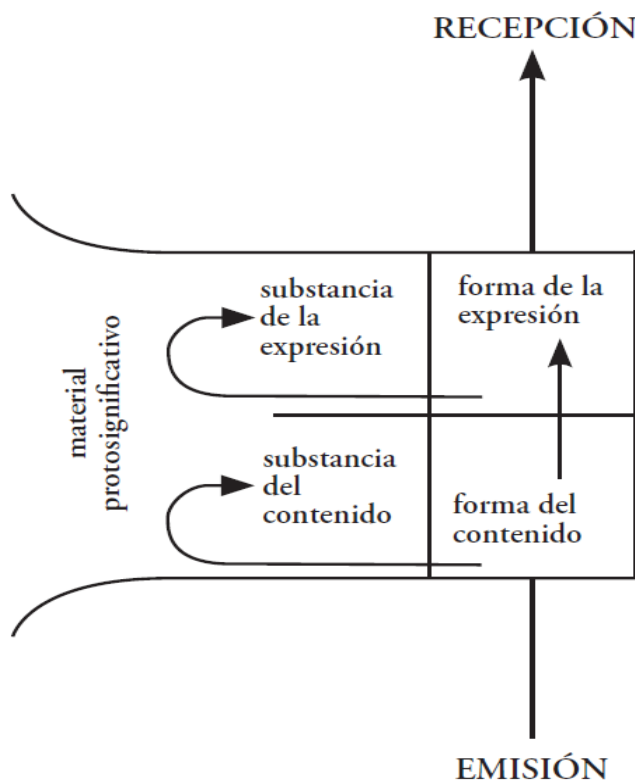
Por ello es que la descripción que Saussure hizo del “signo”, de aquello que correspondería a lo que es el “mensaje” en el esquema de Jakobson, es también la de un objeto de consistencia bifacética. Un signo, es decir, una significación considerada al margen del valor coyuntural que tiene en un momento determinado de la comunicación social, está constituido por un determinado hecho perceptible de algún modo a través de los sentidos (digamos un sonido, un trazo sobre el papel), que sería el “significante”, hecho que se (con)funde con una determinada intención de sentido, que sería el “significado”. Un signo es tanto la mancha de tinta sobre el papel o la perturbación de las ondas sonoras en el aire como algo más, articulado íntimamente a ella: una “imagen” extrasensorial, una realidad mental, un concepto.

Pero además de esto, la forma del objeto práctico no es solamente un vínculo entre dos agentes “contemporáneos”; lo es también entre ellos y otros agentes como ellos, del pasado o del futuro. La forma del objeto práctico es siempre y en todo caso una forma transformada o la transformación de una forma previa, pues no hay en verdad una materia verdaderamente “prima”, un objeto de trabajo que sea absolutamente “natural”, informe, carente de toda impronta humana. Es una forma que, determinada tanto en la tensión comunicativa entre el trabajador y el disfrutador como en la tensión puramente semiótica entre uso y código (habla y lengua), tiene siempre y en todo caso una “historia” que incluye en sí misma un pasado: capas superpuestas de formas anteriores rebasadas por ella pero sin las cuales ella no podría ser lo que es. Y

también, por supuesto, un futuro, puesto que determina de modo indispensable, aunque sólo sea como substancia, cualquier nueva forma que pretenda aparecer. Este segundo movimiento de conformación de la forma del objeto práctico —menos evidente que el primero pero igualmente esencial— es el que descubrió Hjelmslev como resultado de su profundización en el carácter simbólico “bifacético” o “biplanar” que había estudiado Saussure en el examen de la consistencia del signo. (Ver el diagrama 4.)

En el acto de constitución unitaria del significante y el significado —a los que Hjelmslev describe como pertenecientes el primero al “plano de la expresión” y el segundo al “plano del contenido”— tiene lugar, al mismo tiempo, otro acto igualmente decisivo al que podríamos llamar de “donación de forma a una substancia” o, dicho con más precisión, de conversión de un “material intencional” (purport) en la base o la “substancia” de una “forma”. Si algo así como un signo es posible —dice este autor—, si puede existir una cosa que es al mismo tiempo “materia” y “espíritu”, unidad que articula o simboliza a una expresión (significante) y un contenido (significado), ello se debe a que tanto la una como el otro están constituidos por un acontecer semiótico que forma o trans-forma al resultado de una “simbolización” precedente (o a una proto-simbolización) tomándolo como soporte o substrato de un nuevo “efecto simbolizador”. Toda forma implica de alguna manera un “encabalgamiento” sobre otra forma previa. (Ver el diagrama 5.)

DIAGRAMA 4. *La biplanaridad del signo y su doble estrato*

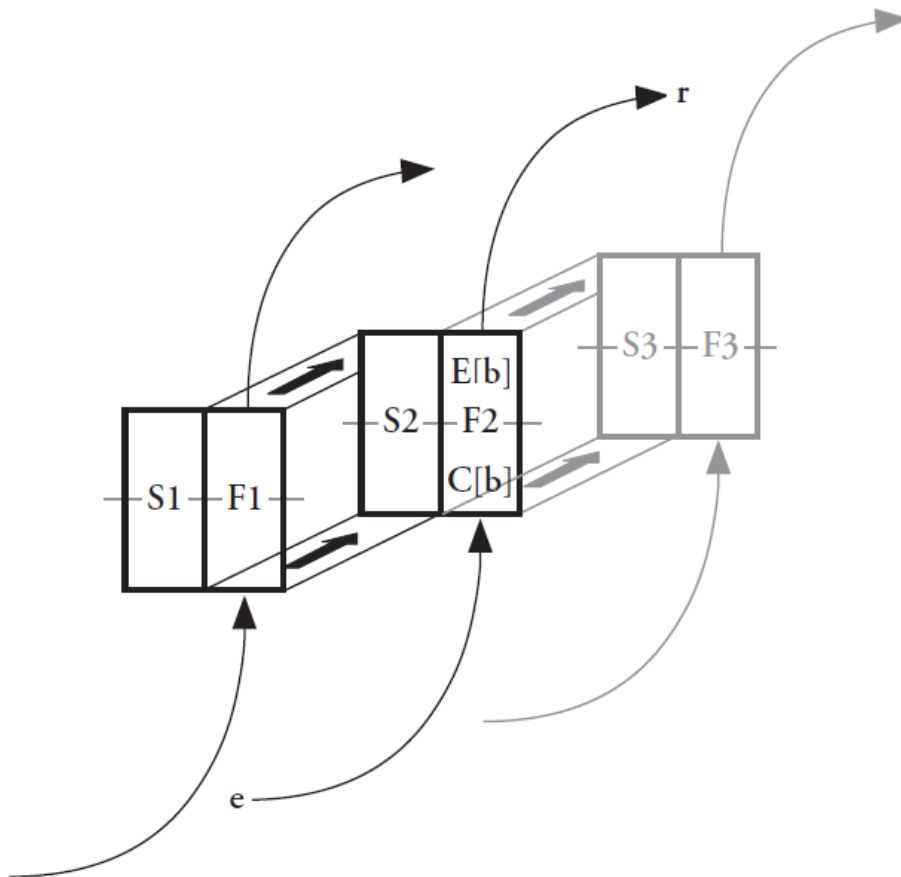


No serían sólo dos, entonces, las determinaciones constitutivas del signo: las dos caras (significante y significado) o dos planos (expresión y contenido) de un mismo objeto. Habría además otras dos determinaciones —entrecruzadas con aquéllas—, la del “estrato de la forma” y la del “estrato de la substancia”. Mismas que, proyectadas sobre los dos planos o facetas del signo, se alinearían entonces como “substancia del contenido” y “substancia de la expresión”, por un lado, y como “forma del contenido” y “forma de la expresión”, por otro.

¿Cómo debe entenderse esta distinción entre un estrato substancial y un estrato formal del signo, distinción válida lo mismo para el plano de la expresión que para el plano del contenido (tanto para el significante como para el significado)? Creemos que en este punto es posible promover que la teoría del signo de Hjelmslev y la teoría de la comunicación de Jakobson trabajen la una sobre la otra, dejándolas descubrir su

complementariedad.<sup>6</sup>

DIAGRAMA 5. *Forma de formas*  
(*el encabalgamiento de los signos*)



S1, S2, S3 y F1, F2, F3 = substancia y forma de los signos  
1, 2 y 3, respectivamente

e = emisión

r = recepción

Habíamos indicado desde el principio que el signo, la unidad significativa elemental, el objeto significativo o portador de mensaje se constituye como alteración del medio que se halla entre el emisor y el receptor, del contacto-alteración que se ejecuta gracias al uso del otro elemento común entre ellos, que los reúne y los hace coexistir en una comunidad elemental: el código. Si prestamos atención al contacto observamos

<sup>6</sup> Obsérvese, por ejemplo, que la relación entre forma y substancia del signo, descrita por Hjelmslev, puede ofrecer el substrato conceptual de la relación que Jakobson necesita establecer entre el mensaje y el contacto.

que, ya de entrada, él tiene una doble consistencia. En el caso del lenguaje —ejemplo siempre paradigmático— consta, primero, del aire, de la atmósfera con su sonoridad alterable o su estado acústico siempre dispuesto a variar, y, segundo, de la fatís propiamente dicha, del rumor, del estado “acústico-social” de esa atmósfera, de una inercia “protosignificativa” que convoca desde la comunidad de los interlocutores. Nunca es pura la sonoridad del aire, siempre hay en ella la marca reconocible de una preferencia para la adquisición de sentido, de una predisposición significativa. Este soporte físico siempre ya socializado de la copertenencia entre emisor y receptor constituye el material o la “materia prima” que, al recibir una determinada forma en el proceso comunicativo, adquiere justamente la calidad de substancia de esa forma.

Al poner en juego un mensaje es el diálogo entre emisor o comunicante y receptor o interpretante el que enciende en el contacto su aspecto físico convirtiéndolo en el “significante” del signo, y el que actualiza en el mismo contacto su aspecto social haciendo de él su “significado”. Pero no hay que pasar por alto que en esa reconformación de la forma espontánea de la fatís, del rumor, esta fatís o rumor, esta pervivencia de diálogos anteriores en el material mismo del diálogo actual (como en el “polvo” del que habla el poema de Quevedo o en las voces que murmuran en los rincones de Comala) puede alcanzar un protagonismo enigmático<sup>7.4</sup>

La perspectiva que muestra al signo, al mensaje, como la encrucijada de dos líneas diferentes de tensión semiótica, la expresivo-conativa y la sémica-metasémica, tiene una importancia esencial para la definición de la cultura. Enseña que la vida humana no es sólo un asunto intersubjetivo sino que es igualmente un asunto que remite a una relación siempre renovada del sujeto humano con “lo Otro”.

\*

La tercera indicación que esta hipótesis sobre la identidad entre la producción/consumo de bienes y la semiosis puede aportar a la definición de la cultura proviene de una distinción entre los dos niveles de consistencia de la lengua que reconoce Eugenio Coseriu, el nivel del “sistema” y el nivel de la “norma”.

La lengua es un aspecto de la existencia del habla, del lenguaje humano en el acto mismo de efectuarse. Es lo que puede describirse si se hace un corte transversal en el flujo de su realización, si se considera un “estado del habla”. Es decir, es la estructura de las reglas que se están siguiendo en el ciframiento/desciframiento de las significaciones. Los dos niveles de consistencia de la lengua, el puramente funcional o “sistemático” y el propiamente histórico o “normal”, mantienen entre sí una relación de copertenencia tan íntima que si bien el segundo no podría “existir” sin el primero, éste, a su vez, no podría “realizarse” sin él.

El campo instrumental de la producción/consumo en la época moderna experimentó, a partir de la segunda mitad del siglo xviii, una transformación radical conocida como la “revolución industrial”. El nuevo esquema que ella impuso al proceso de trabajo —descrito magistralmente por Marx en *El capital*— incluía la

---

<sup>7</sup> Al poner en evidencia que todo acto de habla, junto al emisor y al receptor, incluye una tercera fuente de sentido —el material protosignificativo revelándose como substancia en el acontecer de la forma—, la teoría de Hjelmslev permite esquivar la tentación metafísica de buscar en una “revelación” suprahumana el origen de toda significación y todo sentido. Tentación en la que cae Heidegger cuando, al combatir con razón la idea del lenguaje como mera transmisión (“comunicación”) de informaciones, sustantiva esa tercera dimensión del lenguaje —exagerando el “misticismo lingüístico” de Benjamin—, hace de ella un tercer personaje y le adjudica la jerarquía de un “hablante” superior; cuando afirma, pues, que es la propia “lengua” la que, siempre que hablamos, “nos habla”: habla “por nosotros y a través de nosotros”.



inserción, entre las manos del trabajador y la materia prima, de un complejo maquinal dotado de su propia fuente de energía y capaz de manipular las herramientas directas. Se trataba de un esquema general, reconocible desde entonces en todos los procesos de revolucionamiento industrial que vendrían después. No puede hablarse, sin embargo, de una sola revolución industrial; han habido muchas revoluciones industriales, de acuerdo al modo en que debieron llevarse a cabo, al tipo de energía del que dispusieron, a las diversas maneras de diseñar el complejo maquinal, al producto preferencial al que debían dedicarse. El código o la estructura instrumental del medio de producción debió transformarse en cada caso de manera concreta, a través de la transformación de un sub-código de ese mismo medio de producción, de una sub-estructuración instrumental en la que estaban tenidos en cuenta esos factores inesenciales en abstracto pero esenciales para la realización efectiva del proceso de trabajo.

La idea que quisiéramos rescatar de esta distinción entre “sistema” y “norma” es la de que esta última actúa como un sub-código que es capaz de sobredeterminar al código, de volverlo más amplio o complejo, es decir, más específico o selectivo, y que esta subcodificación sobredeterminante es indispensable para la existencia real e histórica del mismo. A las indicaciones que hemos visto hasta aquí, sugeridas para la construcción de una teoría de la cultura y provenientes de la idea de una identidad esencial entre semiosis y reproducción mediante objetos prácticos, es indispensable añadir una última no menos importante. Es una indicación que se refiere a la relación existente entre semiosis en general y semiosis lingüística.

El intento de encontrar el lugar conceptual más adecuado para la construcción de una teoría de la cultura nos ha llevado a reconocer la consistencia semiótica de la vida humana. Decíamos que si la politicidad —el predominio de lo político sobre lo físico— es el rasgo más propio y característico de la reproducción social, esa politicidad tiene que darse como semiosis, es decir, como conversión de su momento comunicativo —momento que le es inherente en tanto que proceso de vida animal— en un proceso de producción y consumo de signos propiamente dichos. Establecíamos, a continuación, una homología entre la descripción que Marx esbozó del proceso de reproducción social y la descripción que Jakobson hizo del proceso de comunicación lingüística, y hemos planteado que ambos hacen en verdad referencia al mismo proceso, sólo que mirado desde dos perspectivas diferentes. Y afirmábamos, por último, que esta coincidencia permite ubicar el lugar conceptual desde el cual se descubre la presencia de algo así como una “dimensión cultural” de la vida humana.

La tesis acerca de la coextensividad del proceso de reproducción social y el proceso de comunicación nos había conducido a señalar que todos los objetos prácticos son significativos en la medida en que tienen una determinada forma, que el sentido concreto de cada uno de ellos radica en la peculiaridad de su forma. El productor, con su acción en el proceso de trabajo o “consumo productivo”, trans-forma o vuelve a dar forma a un determinado material; esta nueva forma es el núcleo de la presencia del objeto práctico. Lo que acontece en el proceso de consumo final o disfrutativo es justamente la eliminación de esa forma en el objeto mediante su conversión en factor de la re-conformación del sujeto en tanto que consumidor, de la alteración de su “mismidad” o “identidad” anterior.

El consumidor sabe destruir al objeto; lo hace como parte de su auto-construcción. Al absorber las substancias alimenticias del pan, el consumidor no destruye la

substancia material de la que está hecho sino que la recicla. Al hacerle caso a la forma del pan, al aceptarla y gozarla de una manera que se afirma como la más oportuna y adecuada —dado el lugar y el momento concretos—, el consumidor “recicla” también su sentido; lo hace descifrándolo en el instante mismo en que lo convierte en la base o la substancia semiótica de otro acto de donación de forma, el suyo propio, que está en proceso.

Hay —insistimos— el ciframiento de una significación en la forma del objeto práctico y hay un desciframiento de la misma que consiste exclusivamente en el consumo formalmente adecuado de dicho objeto. El sujeto productor, al dar la forma concreta al producto —por caso al pan— está cifrando un determinado mensaje acerca de cómo debería ser aquél que consuma ese objeto. El consumidor de pan, que requiere transformarse en el acto de consumir, se transforma efectivamente, y lo hace acatando por un lado y desacatando por otro la sugerencia de ese mensaje práctico. Se transforma, al menos básicamente, de un sujeto hambriento en un sujeto saciado. Pero, sobre todo, pasa de ser un sujeto hambriento en un determinado sentido a ser un sujeto saciado tanto en ese sentido, el suyo, como en otro, el que viene con la forma —la consistencia, el sabor, la apariencia— del pan que consume. La forma de un objeto sólo transforma a aquel sujeto que, transformándose él mismo al transformar a otros, requiere que los otros, al transformarse a sí mismos, lo transformen.

La biplanaridad del objeto como vehículo de la praxis, el hecho de que está referido lo mismo al momento productivo que al momento consuntivo, y de que la secuencia de estos momentos implique la alteración del consumidor como efecto de la reacción provocada en “lo Otro” por la acción del productor; el hecho de que el objeto práctico sea a un tiempo producto y bien, contenido y expresión, significado y significante, hace que su carácter práctico y su carácter significativo sean una y la misma cosa. En verdad, la significatividad no es más que la quintaesencia de la practicidad del objeto. En su “nivel arqueológico” más profundo, las significaciones se dan siempre, en la vida cotidiana, como significaciones “atadas” a la existencia práctica del objeto.

Pero es indispensable dar un nuevo paso. Es necesario reconocer que en el proceso humano de reproducción/semiosis tiene lugar también un hecho decisivo que consiste en la (cuasi) emancipación de la significatividad del objeto respecto de la practicidad del mismo, en una depuración, ella misma práctica, de la quintaesencia semiótica de la practicidad. Es, así, constituido como un proceso aparte de producción/consumo de objetos de significatividad emancipada, que se da el proceso de la comunicación propiamente lingüística.

La palabra, el vehículo de la comunicación verbal —el modo básico de todas las versiones posibles de la comunicación lingüística—, es ella misma un producto con valor de uso por cuanto ella es simple y llanamente una intervención de la voz humana en medio de las ondas sonoras que existen en la atmósfera. El contacto que existe entre el emisor y el receptor es exclusivamente el aire, y lo único que hay como producto en el momento en que el sujeto emisor emite una palabra es una alteración del estado sonoro del mismo, una transformación de ese contacto casi “imperceptible” que está conectando al emisor con el receptor. Hay asimismo un consumo de ese producto que consiste exclusivamente en la percepción del efecto en las membranas del oído de esa alteración del aspecto acústico de la atmósfera provocada por la voz del emisor. Al escucharse una palabra, su sonido está siendo consumido de manera similar a como es consumida la materia del pan. Como el pan, también la palabra es un

producto, una substancia trabajada, que va a ser consumida. En la palabra encontramos también, como en las otras cosas, una determinada practicidad. Es un producto, es un bien: pero su practicidad es sui generis. A diferencia de los objetos prácticos comunes y corrientes, la palabra, la unidad más característica de la semiosis lingüística, es un signo que, en principio, no está atado a la practicidad física, material o corporal del objeto sino, por el contrario, liberado de ella. Para que el sujeto emisor entre en contacto con el sujeto receptor no es necesario que la practicidad efectiva del objeto producido/consumido tenga alguna relevancia dentro del sistema de capacidades/necesidades de origen animal. En el signo lingüístico, este tipo de practicidad del objeto se encuentra tan reducida que pasa al plano de lo virtual: es la practicidad négligeable de una simple alteración del estado acústico de la atmósfera. Lo admirable está en que sobre esa practicidad de una materia tenue o enrarecida, propia de esa inquietud del aire que es la palabra o signo lingüístico básico, se levanta una capacidad significativa cuya potencia es directamente proporcional a esa inconsistencia.

La posibilidad de separar al proceso comunicativo de la espacialidad y la temporalidad puestas básicamente por la “certeza sensible” de la vida animal y de poner a los mensajes en capacidad de combinarse entre sí libremente a través de las situaciones más variadas, algo que es impensable en el caso de la semiosis “atada” a la practicidad corporal, se vuelve, en el caso de la comunicación lingüística, su horizonte de acción fundamental.

Con ello nos encontramos frente a otra manifestación de la peculiaridad del proceso de reproducción social. Decíamos que el proceso de reproducción de la vida humana es específico porque es libre o, lo que es lo mismo, político. Decíamos después que lo es porque esa libertad se constituye como semiosis comunicativa. Y decimos ahora que dicho proceso de reproducción es específico porque esa semiosis incluye necesariamente la presencia de un proceso de comunicación específicamente lingüístico.

Lo que resulta más notorio y característico, lo que se percibe como propio y dominante en la vida de los seres humanos es sin duda que se trata de animales cuya reproducción gira, toda ella, en torno al ejercicio de esta actividad tan especial que es el lenguaje, es decir, esta capacidad de producir y consumir palabras, objetos de una practicidad sui generis, puramente semiótica, en los que su significación se ha “desatado” de su propio cuerpo.

Aparece así un elemento que tendrá una importancia decisiva en la consideración de la dimensión cultural de la vida humana. Hay que tener en cuenta, en efecto — como decía Roland Barthes, siguiendo a los “formalistas” rusos—, que la comunicación lingüística no está ahí como un “canal” de comunicación más, paralelo o yuxtapuesto a los múltiples otros canales que se incluyen en el sistema de capacidades y necesidades establecido entre el sujeto social como productor-emisor y el mismo como consumidor-receptor.

Todo tipo de relación práctica entre trabajador y disfrutador es en verdad un canal semiótico dotado de su particularidad. Pero la particularidad del “canal” lingüístico distingue a éste de todos los demás. Se trata de un “canal” privilegiado no sólo porque se concentra y entrega completamente a aquello que en los otros es sólo un momento integrado en ellos mismos, sino sobre todo porque su propio funcionamiento invade y penetra en todos ellos, alterándolos esencialmente en su realización. Es decir, porque,

dada su mera vigencia, todas las posibilidades de la producción y consumo de significaciones prácticas van a estar referidas de alguna manera a aquello que se puede hacer a través suyo.<sup>5</sup> Dentro del proceso de la comunicación humana hay una especie de dominio del *lógos*, se observa una gravitación incontenible del discurso, de la palabra, sea ésta hablada, escrita o iconificada.

Cuando empleamos el término “discurso” en expresiones como “discurso fílmico”, “discurso gestual”, “discurso culinario”, “discurso de la moda”, etcétera, vamos más allá de su acepción propia, que lo reservaría para referirlo a ciertas configuraciones de la comunicación lingüística. Al hacerlo, sin embargo, subrayamos el hecho del logocentrismo en aquellos procesos de comunicación cuya sujeción a él es doble o que se encuentran en una relación expresa de dependencia respecto de él.<sup>86</sup>

En efecto, el *lógos* no sólo domina sobre los procesos comunicativos que nacieron ya por una decisión tomada dentro del universo humano modelado con el discurso lingüístico —como serían precisamente los del gesto cortesano, los del arte de la cocina o de la moda, o los de la representación fílmica—, sino sobre canales semióticos que son tan originarios o más que el propio lenguaje. La comunicación olfativa, la del contacto táctil, la de la gestualidad corporal, la del intercambio de objetos, etcétera, son canales semióticos que, sin haber nacido al amparo de la construcción lingüística del mundo, se encuentran sin embargo subordinados a sus determinaciones. Y no sólo el sentido de lo significado en los distintos canales comunicativos está “habitado” por el sentido construido en el ámbito de la comunicación lingüística, sino que el conjunto mismo de estos canales se encuentra jerarquizado en referencia a la cercanía o afinidad de cada uno con el tipo lingüístico de la comunicación.<sup>97</sup>

Si consideramos el nivel fundamental de la especificidad del proceso de reproducción social nada hay más adecuado a su politicidad que la existencia del

---

<sup>8</sup> Sólo “retrospectivamente”, en la suposición irrealista de una época humana “anterior” al lenguaje, la comunicación que tiene lugar como producción y consumo de cosas, como proceso en el cual los seres humanos se intercomunican, “hablan” entre sí en el momento mismo en que unos producen determinadas cosas y otros las consumen, podría verse como una comunicación defectuosa, torpe, “muda”. Semiosis, lenguaje y logocentrismo tienen que suponerse como hechos simultáneos.

<sup>6</sup> A su vez, el empleo de expresiones como “texto gestual” o “lectura de un cuadro” subraya la versión propiamente moderna del logocentrismo, es decir la subordinación del habla verbal al habla escrita. El *lógos* en la modernidad no es simplemente lingüístico; es lingüístico-escritural. El logocentrismo moderno recompone a las lenguas naturales de acuerdo a la versión escrita de las mismas, es decir, de acuerdo a un uso que consolida en ellas la preeminencia de la función lingüística referencial, sémica o apropiativa-cognoscitiva.

<sup>9</sup> Cabe hacer una observación que tiene que ver con la necesaria asimetría que caracteriza al uso del código entre el momento del ciframiento del mensaje y el de su desciframiento. El “dominio” del código para producir determinados mensajes, sean éstos mensajes atados a la practicidad del objeto o sean ya mensajes lingüísticos, es necesariamente mayor o de otro orden que el necesario para consumirlos. Esto viene a añadirse al hecho de lo que podría llamarse la cercanía del referente. El que escucha tiene noticia del referente pero una noticia que le está siendo exclusivamente transmitida por aquel que “está cerca” del referente. De alguna manera, el receptor está en una situación de desigualdad o de inferioridad en la medida en que no tiene acceso directo al referente sino a una información sobre él. Esta disimetría llega a convertirse en un fenómeno de primera importancia en la historia concreta del proceso de comunicación dominado por el *lógos*. Para la construcción de determinados mensajes se hace necesario el desarrollo de usos codificados que son los únicos mediante los cuales se pueden construir tales mensajes y que no son asequibles a cualquiera. Para producir determinados objetos es necesaria una tecnología moderna de la que su consumo puede prescindir; una tecnología cuya existencia sería imposible sin el predominio del *lógos* como ciencia natural experimental en la construcción del campo instrumental.

lenguaje. Éste permite que se cumpla lo característico del sujeto social, que es la necesidad/posibilidad en que está de proyectar de algún modo su propia identidad.

La libertad de elección que es inherente a la existencia de este objeto peculiar que es el signo lingüístico, la posibilidad de combinarlo con otros en mensajes virtuales que no tienen que pasar por “the proof of the pudding” no existe en ningún otro caso. Muchas veces se ha dicho que el hombre es el único animal que puede imaginar y que sabe mentir. Son aseveraciones que tienen que ver justamente con esta especificidad. Sólo en la reproducción social encontramos efectivamente signos que pueden ser combinados de las maneras más variadas, configurando “mundos aparte” sin que haya ningún peso material práctico que les sirva de ancla y los circunscriba al “mundo real” de la satisfacción de las necesidades animales. Si se puede mentir es porque se puede imaginar, porque se puede “suponer” la existencia de otro mundo en lugar del que está dado y que resulta hic et nunc insoportable.

Resumamos. La semiosis alcanza el máximo de su efectividad en la semiosis de la producción/consumo del objeto “palabra”. En comparación con ésta y la libertad de movimiento que posee, la semiosis de la producción/consumo de todo el resto de los objetos se demuestra torpe, lenta y limitada. Es perfectamente comprensible, por ello, que la ventaja abismal de la semiosis lingüística sobre el conjunto de la semiosis práctica lleve a la primera a desarrollar sus capacidades específicas de manera tal que le aseguran no sólo un alto grado de independencia respecto de ese conjunto, sino una influencia dominante, “logocentrista”, sobre él. Tampoco resulta extraño, igualmente, que la propia semiosis parezca ser un proceso exterior a la producción/consumo de los objetos prácticos y exclusiva de la producción/consumo de las significaciones lingüísticas. Podríamos decir, imitando aquí también la frase de Marx sobre el ser del dinero y el ser del oro, que si bien la comunicación no es “por esencia” palabra, la palabra, en cambio, dadas sus cualidades excepcionales, sí resulta ser “por esencia” comunicación.

Tomando como base estas ideas, en la próxima lección comenzaremos nuestro intento de definir la cultura. Trataremos, para ello, de abordar el problema de la identificación concreta del código del comportamiento humano.

## Bibliografía

- Attali, Jacques, *La parole et l'outil*. (Trad. esp.: *La palabra y la herramienta*, Tecnos, Madrid, 1981.)  
Barthes, Roland, *Le degré zéro de l'écriture*, Seuil, París, 1965. (Trad. esp.: *El grado cero de la escritura, seguido de nuevos ensayos críticos*, Siglo XXI, México, 1973.)  
Baudrillard, Jean, *Le miroir de la production*, Utopie, París, 1972. (Trad. esp.: *El espejo de la producción o la ilusión del materialismo histórico*, Gedisa, Barcelona, 1980).  
Coseriu, Eugenio, *Sincronía, diacronía e historia*, Montevideo [1958]; Gredos, Madrid, 1973.  
Eco, Umberto, *La struttura assente: introduzione alla ricerca semiologica*, Bompiani, Milán, 1968. (Trad. esp.: *La estructura ausente*, Lumen, Barcelona, 1975.)

Echeverría. Definición de la cultura.indd 107 4/8/10 1:22:55 PM 108 producir y significar

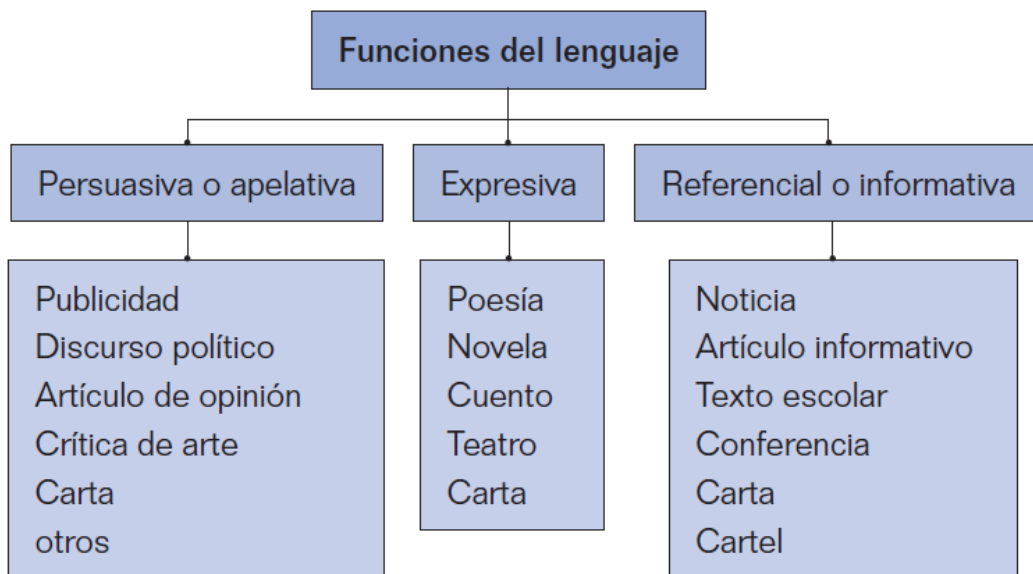
- Efron, David, *Gesture and Environment*, King's Crown Press, Nueva York, 1941. (Trad. esp.: *Gesto, raza y cultura*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1970.)
- Hjelmslev, Louis, *Essais linguistiques*, Minuit, París, 1971. (Trad. esp.: *Ensayos lingüísticos*, Gredos, Madrid, 1972.)
- Jakobson, Roman, *Essais de linguistique générale*, Minuit, París, 1963. (Trad. esp.: *Ensayos de lingüística general*, Seix Barral, Barcelona, 1975.)
- Kristeva, Julia, *Le langage, cet inconnu. Une initiation à la linguistique*, Points, París, 1981. (Trad. esp.: *El lenguaje, ese desconocido*, Fundamentos, Madrid, 1988.)
- Leroi-Gourhan, André, *Le geste et la parole*, Albin Michel, París, 1964. (Trad. esp.: *El gesto y la palabra*, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1971.)
- Maltese, Corrado, *Semiologia del messaggio oggettuale*, Mursia, Milán, 1970. (Trad. esp.: *Semiología del mensaje objetual*, Gráficas Montana, Madrid, 1972.)
- Martinet, André, *Éléments de linguistique générale*, Armand Colin, París, 1960. (Trad. esp.: *Elementos de lingüística general*, Gredos, Madrid, 1974.)
- Saussure, Ferdinand de, *Cours de linguistique générale*, Payot, París, 1972. (Trad. esp.: *Curso de lingüística general*, Losada, Buenos Aires, 1968.)
- Schütz, Alfred, *Der sinnhafte Aufbau der sozialen Welt*, Springer, Viena, 1932. (Trad. esp.: *La construcción significativa del mundo social*, Paidós, Barcelona, 1993.)

## ANEXO 2 (Bloque 1: Clases de textos y Funciones del lenguaje)

### 1.1. Tipos de textos y funciones del lenguaje

La función esencial del lenguaje es permitir a las personas la interacción y coordinación de sus acciones, mediante la comunicación de significados contruidos por un emisor y destinados a un receptor. El receptor, a su vez, se vuelve emisor de los significados que va construyendo. Como herramienta de interacción y comunicación, el lenguaje tiene diferentes funciones. Estas funciones pueden ser:

- a. convencer a otro de creer o hacer algo, lo que se denomina función persuasiva o apelativa;
- b. expresar emociones, sentimientos o sensaciones del emisor, lo que se llama función expresiva;
- c. informar algo a alguien, lo que se denomina función informativa o referencial.



a. Función persuasiva o apelativa del lenguaje: Un discurso (oral o escrito) cumple la función persuasiva o apelativa del lenguaje cuando utiliza recursos para que el lector u oyente crea que lo que le están comunicando es cierto y por ello, sus acciones deben encaminarse hacia un fin que ya ha propuesto el emisor. Por ejemplo, un aviso publicitario pretende convencer a los receptores de comprar un determinado producto; es decir, de realizar la acción de “comprar”. La publicidad, primero convence al receptor de que el producto que se le ofrece es bueno, o de que realiza determinadas tareas, o de que tiene determinadas características que lo beneficiarán o mejorarán su diario vivir. Y si el receptor queda convencido de eso, entonces la acción más lógica que debe realizar es comprar el producto. Un discurso (oral o escrito) también puede utilizar sus recursos para que el lector acepte una idea como verdadera o correcta y, en consecuencia, alinee su pensamiento con una forma de pensar o de decidir o con un enfoque sobre un hecho, un pensamiento, una idea, etc.

Por ejemplo: En una capacitación a los docentes del país se plantea que es importante que los docentes nos capacitemos para atender a todos los niños que llegan a nuestras aulas, teniendo en cuenta sus particularidades y diferencias individuales, pues es la única manera de respetar, en la realidad, el derecho que todo niño o niña tiene a la educación. Después de esa capacitación, es posible que los docentes pensemos que debemos aprender cómo atender a todos los niños y niñas en el aula de manera eficiente. Si terminamos convencidos de ese planteamiento, luego podemos transmitir y argumentar esa idea, convertirnos en defensores de ella. La haremos nuestra. Es posible también que busquemos la manera de capacitarnos en cursos o leyendo libros que hablen sobre la atención diferenciada a los niños y niñas en el aula.

Tipos de texto que cumplen la función persuasiva o apelativa del lenguaje. Medios que utilizan los textos para cumplir esta función: Dentro de los textos que cumplen la función persuasiva o apelativa están la publicidad, el discurso político, los artículos de



opinión y la crítica de arte, entre otros. Este tipo de textos tiene la función de convencer a los lectores o espectadores de una idea o de la necesidad de adoptar una determinada posición o comportamiento, por medios orales, escritos y/o visuales. Uno de los medios que emplea la función persuasiva es la argumentación, la cual puede presentarse en diferentes modalidades. Una de ellas

es la que crea una necesidad en el receptor y la usa para convencerlo de pensar o hacer algo. En esta modalidad, típica de la publicidad comercial, el emisor procura que su audiencia sienta que el producto que se le ofrece satisface sus necesidades, y de este modo se sienta inclinado a adquirirlo.

Dentro de este tipo de acciones comunicativas, que tienen una función persuasiva, podemos también constatar el uso de estímulos visuales y auditivos, como las imágenes, los colores o la diagramación, para producir sensaciones placenteras en la audiencia, sensaciones que se pueden asociar inconscientemente al producto o a la idea que se ofrece a su consideración. Al inducir esta asociación, los anuncios pretenden generar simpatía en la audiencia por aquello que promocionan. De este modo se espera que la audiencia se incline por la idea o el producto anunciado. Otro tipo de argumentación que podemos encontrar en la vida cotidiana utiliza la lógica y apela a la razón para convencer al lector o espectador de que un planteamiento religioso, político, social o de cualquier otra naturaleza es cierto. Este es el tipo de argumentación más complejo y es empleado en discursos (orales o escritos) que tienen también un alto nivel de complejidad. En ellos se presentan razones conectadas lógicamente y, generalmente, ocurre que quien escucha o lee el discurso acepta o rechaza estas razones, también racionalmente.

La crítica literaria, por ejemplo, se puede usar para vender un libro. En ella, se analiza el libro: su contenido, su estructura, el lenguaje que utiliza, a quiénes puede interesar y por qué. Todos estos se convierten en argumentos lógicos que conducen a quien la escucha o la lee, a adquirir o conseguir prestado el libro y, por consiguiente, a leerlo.

En un mismo discurso se pueden combinar varias estrategias de persuasión. La argumentación lógica no excluye la emotividad del emisor y del receptor. Esta emotividad está más allá de lo racional y no hace parte de las razones. Sin embargo, con frecuencia se mezclan y, en muchas ocasiones, el receptor no es consciente de que se están entretrejiendo los dos tipos de estrategias persuasivas. Involucrar la emotividad permite poner lo emotivo por encima de lo racional; mezclar lo emotivo con lo racional; o, sustituir lo racional, para suplir la falta de argumentos lógicos o para reforzar los argumentos expuestos. Todo ello, con el objeto de convencer al receptor del discurso.

En general, el discurso persuasivo o apelativo, en los diferentes niveles y con las diferentes estrategias que hemos mostrado, tiene un fin claro: convencer a alguien de algo.

b. Función expresiva del lenguaje:

El lenguaje cumple la función expresiva, cuando permite comunicar a otros los estados de ánimo, las emociones o los sentimientos del emisor. En el discurso oral es fácil reconocer la expresividad del lenguaje por el tono de voz, la entonación al emitir una idea, los gestos y posturas corporales. En el discurso escrito, este tipo de función se puede identificar porque en el texto se observan algunos elementos tales como: oraciones exclamativas, signos de exclamación, puntos suspensivos, uso de diminutivos y palabras como ¡bravo!, ¡magnífico!, etc.

Tipos de texto que cumplen la función expresiva del lenguaje. Medios que utilizan los textos para cumplir esta función: Es común encontrar en la literatura (poesía, novela, cuento o teatro) textos o discursos que cumplen una función expresiva. La poesía, por ejemplo, es un excelente medio expresivo. Ella usa metáforas y otras figuras para dar fuerza emotiva a lo que se pretende comunicar, y para transmitir por medios alternos aquello que sería difícil expresar de manera directa. Sin embargo, también se puede usar un lenguaje directo para expresar este tipo de mensajes expresivos.

No todos los textos literarios cumplen únicamente la función expresiva. Algunos textos literarios van más allá. Por ejemplo la novela filosófica, la novela histórica, entre otros. Existen, de hecho, textos no literarios que también pueden cumplir esta función expresiva. La carta, por ejemplo, es un tipo de texto que puede expresar de excelente manera los sentimientos de una persona. Sin embargo, la carta se puede usar también para otros fines comunicativos; por ejemplo, para solicitar, convencer, informar, etc. De todo lo anterior se puede concluir que un tipo de texto no necesariamente cumple la misma y única función comunicativa en todos los casos y que, en cambio, se puede emplear tanto para funciones persuasivas, como para expresivas o informativas. No obstante, suele haber algunas relaciones más o menos típicas entre tipos de textos e intencionalidades comunicativas.

c. Función referencial o informativa del lenguaje:

La función referencial o informativa del lenguaje se cumple en textos cuya finalidad es informar a otros de un hecho, un evento, una situación o cualquier dato de la realidad. Su característica es el respeto por la realidad.

En ningún caso estos textos manifiestan las emociones o sentimientos del emisor. A estos discursos se los llama referenciales porque en ellos predomina el referente, es decir, aquello que se percibe como la realidad.

Tipos de texto que cumplen la función referencial o informativa del lenguaje. Medios que utilizan los textos para cumplir esta función: Algunos tipos de discurso (oral o escrito) que cumplen, típicamente, funciones referenciales o informativas son las noticias, los artículos informativos expositivos, los textos escolares, las conferencias, las cartas y los carteles informativos. Los autores de dichos textos siempre pretenden ser objetivos. Desean contar los hechos tal como han sucedido, sin incluir una visión personal o punto de vista político, religioso, social o filosófico.

Sin embargo, cabe la posibilidad de que exista algún sustrato de visión o enfoque particular en todo lo que hace un ser humano. La total objetividad no es posible, aun

cuando no se hagan explícitas opiniones o posiciones personales o no se emitan juicios de valor. Detrás de la pretendida “objetividad” hay opiniones personales y tendencias ideológicas que se pueden vislumbrar bajo adjetivos u otros recursos de la lengua.

Los recursos que emplea el texto para informar son la descripción (de hechos o de situaciones) o la narración (de hechos, de eventos, etc.).

Presentamos a continuación las estructuras de algunos tipos de texto:

**Cuento:**

1. Título (y autor)
2. Iniciación (presentación de la situación inicial [armónica], problema que se presenta)
3. Nudo (acciones que se realizan para resolver el problema, resolución del problema)
4. Desenlace (vuelta a la situación armónica, o nueva situación en la que quedan los personajes y sus relaciones)

**Artículo informativo:**

1. Título
2. Subtítulo
3. Autor
4. Introducción (por qué o para qué se escribe el artículo, tema que tratará, cómo se tratará el tema, en qué se ha basado, partes que tendrá el artículo, a quiénes va dirigido. Una introducción no necesariamente tiene todos estos elementos, puede tener solo algunos de ellos.)
5. Desarrollo (Puede tener apartados con subtítulos. En cada apartado, hay párrafos y en cada uno se desarrolla una idea del contenido sobre el tema.)
6. Conclusiones (Se cierra el artículo dejando expresadas algunas ideas clave. Pueden también extraerse conclusiones o plantearse proyecciones a futuro.)

**Noticia:**

1. Título
2. Subtítulo
3. Párrafo introductorio (resume el hecho)
4. Varios párrafos en los que se desarrollan:
  - a. Qué sucedió
  - b. Dónde sucedió
  - c. Cuándo sucedió
  - d. Quienes intervinieron en el hecho
  - e. Por qué sucedió
5. Opiniones que ha generado el hecho
6. Proyecciones: Qué pasará luego del hecho

**Carta:**

1. Ciudad y fecha
2. Cargo y nombre del destinatario, lugar donde se encuentra el destinatario
3. Vocabio
4. Saludo
5. Cuerpo de la carta (lo que se quiere comunicar: contenido principal)
6. Despedida
7. Firma del emisor

**Publicidad:**

1. Título llamativo
2. Ilustraciones relacionadas con lo que se quiere publicitar
3. Algunas frases u oraciones relacionadas con lo que se quiere publicitar
4. Oración o frase apelativa o persuasiva.

**Poesía:**

1. Título
2. Estrofas conformadas por versos
3. Nombre del autor

## ANEXO 3 (Bloque 2: Eventos sociales y prácticas sociales)

Textos, eventos sociales y prácticas sociales

Norman Fairclough<sup>10</sup>

Definiciones básicas

- Los textos son considerados como parte de los eventos sociales.
- Algunos eventos sociales tienen un elevado carácter textual, otros no.
- Dos “poderes” causales que dan forma a los textos:
  - Las estructuras sociales y las prácticas sociales
  - Los agentes sociales

Definiciones básicas

- Objetivos: explorar la relación entre textos, eventos sociales, prácticas sociales y estructuras

Sociales:

- Estructuras sociales: entidades abstractas que definen un conjunto de potencialidades de la acción social.
- Eventos sociales: sucesos que actualizan las potencialidades de la estructura social y están mediados por las prácticas sociales.
- Prácticas sociales: mediadoras entre estructuras y eventos, constituyen las formas de controlar la selección de ciertas potencialidades estructurales.

El lenguaje y lo social

- El lenguaje (y en términos más amplios, la semiosis, incluyendo la significación y la comunicación por imágenes visuales) es un elemento de lo social en todos los niveles:
  - Estructura social - Lenguas
  - Prácticas sociales - Órdenes del discurso
  - Eventos sociales - Textos

---

<sup>10</sup> Norman Fairclough. “Texts, social events, and social practices”. *Analysing Discourse. Textual Analysis for Social Research*, págs. 21-38 (PRINT).

## Órdenes del discurso

- La *lengua* define las potencialidades semióticas.
- Los *textos* son las actualizaciones de dichas potencialidades, pero están siempre mediados por los órdenes del discurso.
- Los *órdenes del discurso* son una red de prácticas sociales en su aspecto lingüístico, sus elementos son discursos, géneros y estilos.

## Las prácticas sociales

- Las prácticas son articulaciones de diferentes tipos de elementos sociales que se asocian con aspectos especiales de la vida social; articulan el discurso (y por ende el lenguaje) con otros elementos no-discursivos
- Las relaciones sociales son en parte discursivas en su naturaleza así como el discurso es en parte relaciones sociales. El discurso como elemento de las prácticas sociales
- El discurso figura de tres maneras en las prácticas sociales:
  - A través de los géneros, que se refieren a las formas de (inter)actuar discursivamente
  - A través de los discursos mismos, que se refieren a las formas de representar
  - A través de los estilos, que se refieren a las formas de ser-identificarse

## Discurso como semiosis y representación

- Hay dos sentidos en los que Fairclough utiliza la palabra discurso:

Discurso': el lenguaje y otros tipos de semiosis como parte de la vida social.

Discurso': formas particulares de representar (una parte de) el mundo.

## La multifuncionalidad de los textos

- Siguiendo los enfoques funcionales del lenguaje, Fairclough sostiene que los textos son multifuncionales en la medida en que cumplen tres funciones:
  - Acción (MF: actuar sobre los demás)
  - Representación (MF: controlar las cosas)
  - Identificación (MF: el sujeto moral y la ética)

- Enfocar el análisis de cualquier textos en cuanto a la forma cómo interactúan sus funciones de Acción, Representación e Identificación da una perspectiva social a los detalles del texto

#### Relaciones dialécticas

- La relación entre 3 tres aspectos de significado (acción, representación, identificación) y sus formas lingüísticas (géneros, discursos, estilos) es de tipo dialéctico.
  - Los discursos (significados representacionales) se realizan en los géneros (significados ejecutivos)
  - Los discursos (significados representacionales) se inculcan en estilos (significados identitarios)
  - Las acciones y las identidades (incluyendo los géneros y los estilos) se representan en los discursos (significados representacionales)

#### Mediación

- La relación entre los textos y los eventos sociales es más compleja de lo que creemos y se da siempre a través de una MEDIACIÓN.
- La mediación involucra el “movimiento de significado” de una práctica social a otra, de un evento social a otro, de un texto a otro.
- La mediación no involucra textos simples o individuales sino “cadenas” o “redes” de textos.
- Cadenas de géneros: conjuntos de géneros que implican transformaciones del lenguaje;
- Las cadenas de géneros tienen puentes en el espacio y el tiempo, permiten vincular los eventos sociales con diferentes prácticas sociales, facilitan el ejercicio del poder.

#### Géneros y gobernanza

- Los géneros son importantes en el sostenimiento de la estructura institucional de la sociedad contemporánea.
- Mientras las instituciones son elementos interrelacionados de la gobernanza de la sociedad, los géneros que las vinculan son géneros de gobernanza.
- Los géneros de gobernanza están caracterizados por propiedades específicas de recontextualización, apropiación de elementos de una práctica social dentro de otra.

#### Géneros y gobernanza

- Una parte del efecto de “filtrado” que ocurre cuando nos movemos a lo largo de una cadena de géneros tiene que ver con los discursos:

- Los discursos que se basan en un género (por ejemplo, reuniones de gabinete) pueden ser “filtrados” hacia otro género (por ejemplo, el informe, el reportaje, etc).
- De esta forma, las cadenas de géneros funcionan como un mecanismo regulador para seleccionar y privilegiar algunos discursos y excluir otros.

#### Mezcla de géneros

- La relación entre textos y géneros es potencialmente compleja, de suerte que un mismo texto puede estar en varios géneros a la vez; esto se conoce como mezcla de géneros y se expresa a nivel del discurso en lo que llamamos interdiscursividad.

#### Relaciones en el análisis de textos

- Relaciones externas: su análisis tiene que ver con las relaciones de los textos con otros elementos de los eventos, prácticas o estructuras sociales, incluyendo otros textos (intertextualidad);
- Relaciones internas: su análisis tiene que ver con las relaciones semánticas, gramaticales, léxicas y fonológicas; éstas puede ser sintagmáticas o paradigmáticas;
- Las relaciones internas de los textos se conectan con sus relaciones externas a través de la mediación de un análisis interdiscursivo de los géneros, los discursos y los estilos en que se basan y que articulan.

### **Anexo 4 (Bloque 3: GÉNEROS, RELACIONES DE SIGNIFICADO Y ANÁLISIS TEXTUAL)**

Norman Fairclough<sup>11</sup>

#### Géneros y premisas del análisis:

- Los géneros son el aspecto específicamente discursivo de la acción y la interacción en los eventos sociales:
  - Las formas de acción e interacción en los eventos sociales se definen por sus prácticas sociales y las formas en que se tejen redes entre ellas.

---

<sup>11</sup> Norman Fairclough. “Genres and generic structure”, *Analysing Discourse. Textual Analysis for Social Research*, págs. 65-86 (PRINT).



– Las transformaciones sociales del nuevo capitalismo se ven como cambios en las redes de prácticas sociales y por lo tanto en las formas acción e interacción, lo que incluye cambios en los géneros.

– Los cambios en los géneros implican cambios en cómo se combinan géneros diferentes – nuevos géneros se desarrollan a partir de una combinación de géneros existentes.

#### Géneros y características

- Algunos géneros son locales (limitados a ciertas prácticas sociales); otros géneros son globales (se aplican a redes enteras de prácticas).
- Un texto en particular no “está” en un género específico sino que involucra una combinación de géneros diferentes.
- Los géneros varían considerablemente según su grado de estabilidad, fijeza y homogeneización.
- Los géneros no tienen una terminología establecida.

#### El enfoque

- “Considerar el carácter interdiscursivo de un texto (la mezcla específica de géneros, discursos y estilos) en cuanto se materializa en rasgos semánticos, gramaticales y léxicos del texto en varios niveles de organización”.

#### Análisis de géneros

- Análisis de “cadenas de géneros”
- Análisis de mezclas de géneros en un texto específico.
- Análisis de géneros individuales en un texto específico.

#### Clasificación de los géneros

- Pre-géneros: categorías abstractas como “Narrativa”, “Argumento”, “Descripción”, “Conversación”.
- Géneros : categorías menos abstractas como “Entrevista”.
- Género situados: categorías específicas de redes particulares de prácticas como “Entrevista etnográfica”

#### Actividad

- El análisis de la “actividad” en los géneros implica:

– Identificar cuál es el propósito relevante al género (aunque no existe una relación unívoca entre propósitos y géneros específicos); existen actividades que giran más que otras en torno a propósitos, es decir, son más estratégicas que comunicativas,

siguiendo la división de Habermas (1984) – Identificar la estructura “genérica” sobre todo de aquellos géneros cuyas actividades están más enfocadas en un fin o propósito; mientras más ritualizada es una actividad, más relevante es el análisis de su estructura genérica.

#### Relaciones sociales

- Los géneros en cuanto formas de interacción constituyen tipos particulares de relaciones sociales entre interactores de diferentes tipos.
- El análisis de estas relaciones sociales tal como se expresan en los géneros se basa en dos criterios:
  - La dimensión del poder entre los interactores (jerarquía social).
  - La dimensión de la distancia social entre los interactores (solidaridad).

#### Tecnologías de la comunicación

- El discurso se puede distinguir en relación con las tecnologías de la comunicación según si es unidireccional o bidireccional, mediada o no mediada. Esto nos da cuatro opciones:
  - Comunicación no-mediada bidireccional: una conversación cara a cara.
  - Comunicación mediada bidireccional: una conversación telefónica, el chat.
  - Comunicación no-mediada unidireccional: una conferencia.
  - Comunicación no-mediada bidireccional: la prensa, la radio, la televisión.

#### Tecnología de la comunicación

- El desarrollo de nuevas tecnologías va de la mano del desarrollo de nuevos géneros.
- Actualmente se han desarrollado “formatos”, que son combinaciones de géneros que se toman de otras tecnologías (multimodalidad).
- ¿Cómo la integración de nuevas tecnologías en procesos económicos, políticos, sociales y culturales se actualiza a través de nuevos géneros?
- ¿Cómo se tejen “cadenas de géneros” dentro del tejido de la “sociedad de la información”?

#### Temas relevantes al análisis de géneros

- El diálogo y la esfera pública:

- Analizar diálogos reales sobre la base de un marco cooperativo y igualitario, es decir, si los participantes de los diálogos tienen las mismas oportunidades con respecto a su derecho a:

- Tomar turnos
- Utilizar los turnos para actuar de varias maneras (preguntar, pedir, quejarse, etc.)
- Hablar sin interrupción
- Elegir y cambiar de temas
- Ofrecer interpretaciones o resúmenes de lo dicho

Temas relevantes al análisis de géneros

- Un argumento por lo general tiene los siguientes componentes:

- Motivos: la dolarización ha permitido estabilidad

- Garantías: la dolarización se apoya en una balanza comercial favorable (>mayor ingreso de divisas).

- Respaldo (a las garantías): según los últimos datos existe una balanza comercial favorable.

- Afirmación: el gobierno mantendrá la dolarización

Narrativa

- Siguiendo a Bal (1997), Fairclough distingue los siguientes elementos útiles para un análisis de las noticias:

- Fábula: “material o contenido que se trabaja en una historia”; en las noticias = los eventos en su orden cronológico.

- Historia: “material o contenido presentado de una manera determinada”; en las noticias = los eventos reordenados en un orden diferente al cronológico.

- Textos narrativos: “formas particulares de presentar una historia”; en las noticias = una nota de prensa, un editorial, etc.

Relaciones semánticas entre oraciones

- Las relaciones semánticas entre oraciones depende del género.

- Estas relaciones son de diferente tipo:

- Causales:

- Los países subdesarrollados lo son porque no invierten en educación.
- No invierten en educación, por lo tanto son países subdesarrollados.
- Se debe invertir en educación para salir del subdesarrollo.

#### Relaciones semánticas entre oraciones

##### – Condicionales:

- Si no invertimos en educación, seguiremos siendo subdesarrollados.

##### – Temporales:

- Éramos subdesarrollados cuando no invertíamos en educación.

##### – Aditivas:

- En el subdesarrollo no se invierte en educación ni en vialidad

##### – Elaboración:

- Somos subdesarrollados porque desde hace dos décadas invertimos menos del 1 por ciento del PIB en educación.

##### – Contrastiva/concesiva

- Somos subdesarrollados pero no contaminamos el planeta

#### Relaciones gramaticales entre oraciones

##### • Parataxis:

– Las oraciones son coordinadas o yuxtapuestas, manteniendo el mismo estatus gramatical

##### • Hipotaxis:

– Una oración está subordinada a otra que tiene carácter de principal

##### • Incrustación:

– Una oración funciona como elemento de otra

#### Lógicas en los géneros

- Lógica explicativa:

– se encuentra en géneros expositivos donde predominan relaciones semánticas causales y relaciones gramaticales hipotéticas.

- Lógica de las apariencias:

– se encuentra en géneros informativos donde predominan las relaciones semánticas de adición y elaboración así como las relaciones gramaticales paratéticas.

## ANEXO 5 (Bloque 3: ESTILOS E IDENTIDADES)

Norman Fairclough<sup>12</sup>

### ESTILOS

- Los estilos son el aspecto discursivo de las formas de ser, es decir, de las identidades.
  - Lo que uno es, es lo que uno habla, lo que uno escribe, es una forma de corporización (*embodiment*), de cómo uno se ve, cómo uno se mueve, etc. (*hexis*)
  - Los estilos están vinculados a la identificación
- el proceso de cómo la gente se identifica y cómo es identificada por otros

### La identificación y el proceso textual

- La identificación es, en parte, un proceso textual
- La identidad es, por lo tanto, un efecto del discurso
- Los estilos y la identificación no son distintos de los discursos y la representación ni de los géneros y la acción social; al contrario, su relación es dialéctica

### Dialéctica entre discursos e identidad

- Los discursos (significados representacionales) se inculcan en los estilos (significados identitarios)
- Las identidades (incluyendo los estilos) se representan en discursos.

---

<sup>12</sup>Norman Fairclough. "Styles", *Analysing Discourse. Textual Analysis for Social Research*, págs.159-163 (PRINT)

## Identidad social e identidad individual

- La identificación es un proceso complejo que debe tomar en cuenta al menos dos criterios:
  - El agente de la identificación
  - El carácter social o individual de la identidad
  - El nivel de abstracción del discurso de la identidad (ALTO: el estudio de los “personajes del nuevo capitalismo como el gurú y el político; MEDIO: “el estudio de los gurús y los políticos latinoamericanos; BAJO: “el estudio del gurú XXX”).

## La identidad y sus aspectos

- La identidad no puede ser reducida a la identidad social, lo que significa en parte que la identificación no es un proceso puramente textual; la identidad también está dada por la agencia de los actores sociales
  - Estructura: el contexto predeterminado que caracteriza a los actores sociales (Agentes primarios)
  - Agencia: la capacidad de acción individual y colectiva que puede provocar transformaciones en la estructura (Agentes corporativos).

## LAS PREGUNTAS

- ¿Qué estilos se utilizan en el texto y como se vinculan entre sí?
- ¿Hay una mezcla de estilos?
- ¿Cuáles son los rasgos que caracterizan los estilos que se utilizan en un texto?
- ¿A qué se compromete un texto en términos de valores de verdad o de obligación y necesidad?
- ¿A qué valores se apegan un texto en términos de valores – esto es, lo deseable y lo no deseable?

## ESTILOS Y TEXTOS

- Los estilos se expresan en rasgos semióticos y lingüísticos:
  - *La fonología*: la pronunciación, la entonación, el acento, etc.

- *El vocabulario*: por ejemplo, el uso de adverbios de intensificación (evaluación).
- *La modalidad enunciativa*: el uso de mecanismos por los cuales el hablante se posiciona con respecto a la verdad de sus enunciados (modalidad epistémica) o a la obligación o necesidad de sus enunciados (modalidad deóntica).
- *El lenguaje corporal*: el uso de gestos al hablar.
- *El lenguaje visual*: el uso de imágenes que respaldan el discurso (como en la propaganda electoral).

## ANEXO 6 (Bloque 4: LA REPRESENTACIÓN DE LOS ACTORES SOCIALES)

Theo van Leeuwen<sup>13</sup>

### LAS PREGUNTAS

- ¿Cómo son representados los actores sociales?
- ¿Cuáles son los mecanismos discursivos, esto es, los mecanismos lingüísticos que se utiliza para representar a los actores sociales de las prácticas?

### EL PUNTO DE PARTIDA

- Van Leeuwen no parte de operaciones lingüísticas (nominalización, supresión de agentes pasivos) o de categorías lingüísticas (transitivo, pasivo, etc.) sino de lo que él llama.

### UN INVENTARIO SOCIOSEMÁNTICO

- De esta manera procura establecer la relevancia sociológica y crítica de las categorías de análisis previo a su aplicación.

### EL INVENTARIO SOCIOSEMÁNTICO

- INVENTARIO SOCIOSEMÁNTICO: conjunto de las formas en que los actores sociales son representados
- Las razones para partir de un inventario y no de formas lingüísticas:
  - No existe correspondencia unívoca entre las categorías sociológicas y las categorías lingüísticas (v.g. los actores sociales no son representados necesariamente como agentes en los textos); asumir esta equivalencia previo al análisis lo sesgaría;

---

<sup>13</sup> Theo van Leeuwen. “Representing social actors”, Discourse and Practice. New Tools for Critical Discourse Analysis, págs. 23-54 (PRINT).

– Los significados pertenecen a la cultura y no a la lengua en sí de modo que no pueden vincularse a una semiótica específica.

## EL INVENTARIO SOCIOSEMÁNTICO

- INVENTARIO SOCIOSEMÁNTICO: conjunto de las formas en que los actores sociales son representados

- Las razones para partir de un inventario y no de formas lingüísticas:

– No existe correspondencia unívoca entre las categorías sociológicas y las categorías lingüísticas (v.g. los actores sociales no son representados necesariamente como agentes en los textos); asumir esta equivalencia previo al análisis lo sesgaría;

– Los significados pertenecen a la cultura y no a la lengua en sí de modo que no pueden vincularse a una semiótica específica

### Asignación de roles

- ¿Quién es el “agente” (actor) y quién es el “paciente” (objetivo) de una acción determinada?

- Mecanismos de asignación:

– Activización: ocurre cuando los actores sociales se representan como las fuerzas activas y dinámicas de una actividad.

– Pasivización: ocurre cuando los actores sociales se representan como si “experimentara, recibieran o sufrieran” los efectos de una actividad.

### Asignación de roles

- Pasivización:

– Actor sometido: tratado como objeto en la representación, por ejemplo, como objeto de intercambio;

– Actor beneficiado: son un tercero que, positiva o negativamente, se beneficia de una acción

### Generalización y especificación

- Los actores pueden ser representados como

– Clases (conjuntos de individuos que comparten una o más cualidades)



– Individuos (personas específicas que pueden ser identificadas)

#### Individualización y asimilación

- Individualización: los actores sociales son representados como individuos;
  - Asimilación: los actores sociales son representados como grupos;
- Agregación: se cuantifica a los participantes tratándolos como estadísticas
- Colectivización: se cuantifica a los participantes tratándolos como grupos de mayor o menor extensión

#### Asociación y disociación

- Asociación: es otra forma en que los actores sociales pueden ser representados como Grupos
- Disociación: se desvincula o individualiza a los actores que pertenecen antes a un grupo social

#### Indeterminación y diferenciación

- Indeterminación: los actores sociales son representados como individuos o grupos, “anónimos”, que no tienen especificidad
- Diferenciación: los actores sociales son representados como individuos ó grupos específicos que difieren unos de otros

#### Nominación and categorización

- Nominación: los actores sociales pueden ser representados según su identidad única y Particular
- Categorización: los actores sociales pueden ser representados según las identidades que comparten con otros

#### Funcionalización e identificación

- Funcionalización: los actores sociales son representados según la actividad que hacen o la tarea que desempeñan
- Identificación: los actores sociales son representados según lo que son de manera más o menos permanente o inevitables

## Tipos de identificación

- Clasificación: los actores sociales son representados según las grandes categorías que utiliza una sociedad o una institución para diferenciar entre clases de personas;
- Identificación relativa: los actores sociales son representados según sus relaciones personales, de parentesco o laborales;
- Identificación física: los actores sociales son representados según las características físicas que les identifican en un contexto determinado
- Apreciación: los actores sociales son representados según categorías de evaluación

## Personalización e impersonalización

- Los mecanismos indicados hasta aquí tienen que ver con la PERSONALIZACIÓN de los actores sociales;
- La impersonalización, por el contrario, consiste en representar a los actores sociales mediante
  - sustantivos abstractos (abstracción)
  - sustantivos concretos que no tienen el rasgo semántico +humano (objetivación)

## Objetivación

- Hay varios tipos de objetivación:
  - Espacialización: los actores sociales son representados con respecto a un lugar con el que están estrechamente asociados;
  - Autonomía enunciativa: los actores sociales son representados con referencia a sus enunciados o actos

## Comunicativos

- Instrumentalización: los actores sociales son representados en referencia al instrumento con el cual llevan a cabo la acción que les es propia
- Somatización: los actores sociales son representados en referencia a una parte del cuerpo

## Sobredeterminación

- Ocurre cuando los actores sociales son representados como si participaran al mismo tiempo en varias prácticas sociales
- Las principales categorías son:
  - Inversión: los actores sociales se conectan con dos prácticas que en cierto sentido son opuestas
  - Simbolización: un actor social “ficticio” o un grupo de actores sociales “ficticios” representan a actores o grupos de actores de prácticas reales

#### Sobredeterminación

- Connotación: ocurre cuando una determinación única (una nominación o una identificación física) representa una clasificación o refuncionalización
- Destilación: una combinación de generalización y abstracción (reagrupa a ciertos actores sociales en categorías que nos pertenecen a otros actores sociales para otorgar a los primeros los mismos sentidos que tienen los segundos)

#### Inversión

- Las dos formas más comunes son:
  - Anacronismo: se representa a los actores sociales cumpliendo funciones que no coinciden en el tiempo o con la circunstancia histórica;
  - Desviación: los actores sociales involucrados en ciertas actividades se representan haciendo referencia a actores sociales que normalmente no podrían (o deberían) desempeñar dichas actividades

## ANEXO 7 (Bloque 4: LA REPRESENTACIÓN VISUAL DE LOS ACTORES SOCIALES)

Theo van Leeuwen<sup>14</sup>

#### La palabra y la imagen

- División de funciones ente la imagen y la palabra.
  - “las palabras dan los hechos, las imágenes, las explicaciones;

---

<sup>14</sup> Idem.

– [las palabras enuncian], las imágenes interpretan”

– La división de las funciones semióticas que cumplen la palabra y la imagen son histórica y contextualmente específicas:

- En la tecnología, por ejemplo, las visualizaciones se consideran la forma más completa y clara de explicar las cosas mientras que las palabras son solo sus suplementos”

Las imágenes y el significado

- En la cultura popular, “los significados al parecer emanan de los objetos representados más que de algún acto de semiosis: esto es, parece más bien que el observador lee los significados en las imágenes antes que el productos los codifique en ellas”

- Corolario: las ideologías representadas visualmente pasan más desapercibidas que las ideologías presentadas verbalmente

Las preguntas

- ¿Cómo se relacionan los individuos representados con el observador?
- ¿Cómo se representa a los individuos?

La imagen y el observador	
Representación (significante)	(significado)
Distancia	Relaciones interpersonales
Ángulo	Relaciones de poder
Mirada	Relación sujeto-objeto

## La imagen y el observador

Representación	Significación
Lejos (toma lejana)	"otros"
Cerca (toma cercana)	"nosotros"
Ángulo frontal Ángulo oblicuo Ángulo superior Ángulo inferior Ángulo visual	Participación Indiferencia Observador (+poder) Observador (+poder) Igualdad
Persona representada mira al observador	Interacción directa (sujeto-sujeto)
Persona representada no mira al observador	Interacción indirecta (sujeto-objeto)

### Representación de los actores sociales

- Inclusión: se representa a todos los actores sociales en todos los contextos donde están presentes
- Exclusión: se representa sólo a algunos actores sociales en algunos contextos donde están presentes

### Representación de los actores sociales

- Los roles:
  - Se representa a los actores como agentes de acciones
  - Se representa a los actores sociales como agentes de acciones que se tienen en baja estima o se consideran desviadas, criminales, malas, etc.
  - Se representa a los actores sociales como pacientes de acciones

### Representación de los actores sociales

- Específico versus genérico:
  - Se representa a los actores sociales en su singularidad/individualidad
  - Se representa a los actores sociales en su generalidad, como miembros tipos sociales (modelos deseables de estilos sociales)

## Representación de los actores sociales

- Individuos versus grupos:

- Se representa a los actores sociales individualmente,

- Se representa a los actores sociales en grupos

- » Se representa a los actores sociales como grupos homogéneos y con ello se les niega sus características y diferencias individuales

## Representación de los actores sociales

- Categorización

- Biológica: según los rasgos físicos que caracterizan a una persona o a un grupo de personas; estos atributos son exagerados para connotar las asociaciones positivas o negativas que el grupo cultural representado evoca para el observador (y su grupo)

- Cultural: según los atributos con que se acostumbra a categorizar a cada grupo social; estos atributos no necesitan ser caricaturizados o exagerados y su presencia es suficiente; este tipo de categorización se realiza en virtud de una connotación

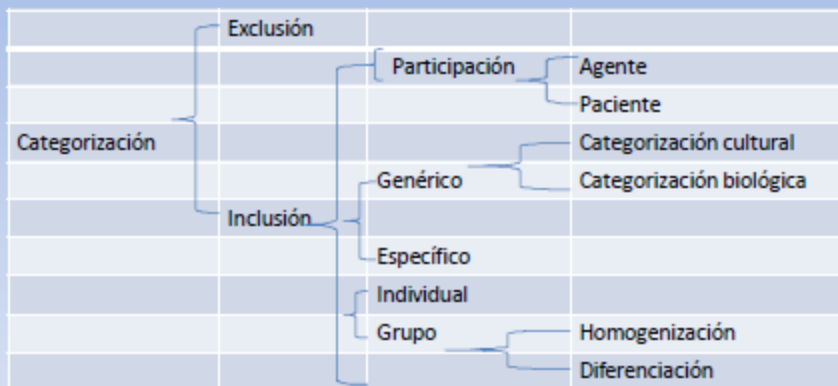
## Representación de los actores sociales

- Categorización:

- Homogeneización: se aplica a los grupos de actores sociales en cuanto son representados como monolíticos e indiferenciados

- Diferenciación: se aplica a los grupos de actores sociales, en cuanto es posible distinguir las individualidades que los componen.

## Representación visual de actores sociales



## ANEXO 8 (Bloque 5: La construcción discursiva de la legitimación)

Theo van Leeuwen

El discurso de la legitimación

- La recontextualización implica no sólo la transformación de las prácticas sociales en discursos sino también la adición de legitimación de estas prácticas sociales según el contexto
- La legitimación en el discurso responde a la pregunta:
  - ¿Por qué debo hacer esto y hacerlo de tal manera?

Las cuatro categorías de legitimación

- Autorización:
  - legitimación por referencia a la autoridad de la tradición, las costumbres, la ley y/o las personas en las cuales está investido cierto tipo de autoridad institucional
- Evaluación moral:
  - legitimación por referencia (a menudo tangencial) a sistemas de valores

Las cuatro categorías de legitimación

- Racionalización:
  - Legitimación por referencia a los fines y usos de la acción social institucionalizada y a los conocimientos que la sociedad ha construido para dotarlos de validez cognitiva

- Mitopoesis:

- Legitimación expresada a través de narrativas cuyos resultados recompensan acciones legítimas y castigan acciones ilegítimas

#### Autorización

- Autoridad personal:

- Se basa en la autoridad legítima investida en personas debido a su estatus o al papel que cumplen en una institución específica

- Autoridad experta:

- La legitimidad está dada por la experticia más que por el estatus, la cual puede expresarse explícitamente, por ejemplo, a través de la mención de credenciales, o implícitamente en caso de que el experto es de sobra conocido

#### Autorización

- Autoridad del modelo:

- La legitimidad está dada por seguir el ejemplo de los modelos o líderes de opinión, que bien pueden ser grupo de un grupo de pares como celebridades de los medios

- Autoridad impersonal:

- La legitimidad está dada por la autoridad de las leyes, las normas y los reglamentos.

#### Autorización

- Autoridad de la tradición:

- La legitimidad está dada por la autoridad de la “tradición”, de la “costumbre”, de la “práctica”; en este caso la respuesta implícita es “porque es lo que siempre hacemos”

- Autoridad de la conformidad:

- La legitimidad está dada por la costumbre de la mayoría, y en tal sentido responde a la pregunta “porque la mayoría de gente lo hace”

#### Evaluación moral

- La evaluación moral se basa en valores, los cuales en algunos casos simplemente se explicitan mediante palabras como “bueno” o “malo”, aunque según los discursos



puede ser más común que sean implícitamente sugeridos por adjetivos de otro tipo que los connotan y que resultan la punta de un iceberg de valores morales

#### Evaluación moral

- A menudo se combinan con la legitimación por autoridad y se despliega en dominios estéticos, hedonistas o morales.
- No es posible hallar un método explícito, lingüísticamente motivado para identificar las evaluaciones morales
- En todo caso, es posible sí identificar al menos tres estrategias: evaluación, abstracción y analogías.

#### Evaluación moral

- Evaluación:
  - Los adjetivos evaluativos cumplen un papel clave en la legitimación por evaluación moral; muchos adjetivos, sin embargo, son “designativos” y “atributivos” al mismo tiempo, lo que significa que comunican cualidades concretas de las acciones u objetos y a la vez las sancionan en términos de un dominio de valores: “la evaluación se mezcla con el sentido práctico”.

#### Evaluación moral

- Abstracción:
  - Otra forma de expresar evaluaciones morales es refiriéndose a prácticas (o a una o más de sus acciones o reacciones) de formas abstractas que las “moralizan” extrayendo de ellas una cualidad que las vincula con discursos de valores morales: en lugar de decir, “el niño va la escuela”, decimos “el niño se independiza”.

#### Evaluación moral

- Analogías:
  - Una actividad que pertenece a una práctica social se describe mediante un término que literalmente se refiere a una actividad que pertenece a otra práctica social, y los valores positivos o negativos que, en el contexto socio cultural dado, se adscriben a esa otra actividad se transfieren a la actividad original.

– La comparación puede ser implícita o explícita

#### Racionalización

- Racionalización instrumental:

- Legitimación a través del cumplimiento de propósitos
- Es una racionalidad de fines y medios que convierte a una acción en “teleológica” (orientada a un fin) y ello es lo que le da legitimidad
- A nivel lingüístico, sin embargo, no podemos afirmar que toda construcción del lenguaje que explicita un propósito es legitimadora, sino que para ello debe contener además un elemento de moralización (a menudo implícito)

#### Racionalización

- Puede haber varias estrategias de racionalización instrumental:

orientada hacia los fines, donde los propósitos se construyen como si estuvieran “en las personas”, como motivos, intenciones, etc. conscientes e inconscientes, lo cual exige que (a) la agencia del actor se exprese explícitamente y que (b) la acción y el propósito tengan el mismo agente orientada a los medios, donde los propósitos se construyen como si estuvieran “en la acción” y ésta como un medio para llegar a un fin

#### Racionalización

orientada al uso, donde la acción que persigue un propósito se representa como una herramienta para conseguir un fin orientada al potencial de acciones específicas que sirven propósitos específicos; utiliza cláusulas con procesos “facilitadores” tales como “permitir”, “promover”, “ayudar”, etc. orientada a los efectos, donde se enfatiza el resultado de las acciones, como si se las viera ya a futuro, en perspectiva.

#### Racionalización teórica

- La legitimación no se funda en si la acción está justificada moralmente o no o si tiene un propósito y es eficaz, sino más bien en si se basa en algún tipo de verdad, en “como son las cosas”, por lo que se vincula directamente con la estrategia de “naturalización”
- Existen tres mecanismos de racionalización teórica: definición, explicación y racionalización de la experiencia

#### Racionalización teórica

por definición: una actividad se define en términos de otra actividad moralizada

por explicación: no se define la práctica sino a uno o más de los actores de dicha práctica (“porque hacerlo así corresponde a la naturaleza de estos actores”)

por racionalización de la experiencia: esquemas explicativos de naturaleza pragmática relacionados directamente con acciones concretas, que funcionan como conocimiento por sentido común

por racionalización científica: se refiere a los “cuerpos

diferenciados de conocimiento” que se desarrollan para legitimar instituciones específicas, pueden incluir no solo la ciencia sino también otros conocimientos sistemáticos como las religiones

Mitopoesis

- Legitimación que se logra a través de diferentes tipos de relatos:

las narraciones morales, donde los protagonistas son recompensados por participar en prácticas sociales legítimas o por restaurar el orden legítimo;

las narraciones de advertencia, que comunican lo que ocurre cuando no se siguen unas prácticas sociales, legitimándolas de esta manera.

Mitopoesis

La determinación unívoca: representación única de los actores y las acciones

La determinación multívoca: representación variada de los actores y las prácticas a través de inversión: los actores y las acciones se invierten en términos de rasgos semánticos específicos (como en las fábulas u otro relatos, animal ↔ humano)

simbolización: los relatos sirven también para utilizar acciones simbólicas que empero pueden representar varios dominios de prácticas sociales institucionalizadas y por ende proporcionan un “modelo mítico de acción social”.

Legitimación multívoca y multimodal

- Legitimación multívoca: la recontextualización de las prácticas implica a menudo el uso de varios de los mecanismos de legitimación antes referidos
- Legitimación multimodal: aunque el lenguaje cumple un papel central en la legitimación, algunas formas de legitimación también se pueden expresar a través de diversos códigos semióticos
- Lo común hoy es encontrar varios códigos tejiendo un texto y contribuyendo cada uno a su manera a legitimar una práctica social.

## **ANEXO 9 (Bloque 6: EL ANÁLISIS DE LA CONVERSACIÓN)**

TUSON VALLS – SCHEGLOFF - GARDNER<sup>15</sup>

Orígenes teóricos: la sociología

---

<sup>15</sup> Amparo Tusón Valls. “El análisis de la conversación: entre la estructura y el sentido”, Estudios de Sociolingüística 3(1), 2002, pp. 133-153 (DIGITAL).

- Goffman (1971): la conversación cotidiana requiere un doble nivel de análisis:
  - Un análisis sistémico que atiende a la organización y la gestión de los turnos
  - Un análisis que se ocupe de los ritos de la interacción que reflejan las relaciones sociales.

Orígenes teóricos: la etnometodología

- Garfinkel (1964, 1967): “la acción humana entendida como sistema que permite que las personas actúen en múltiples ocasiones de la vida cotidiana de forma regular, utilizando ‘métodos’ que les permiten dar sentido a las estructuras sociales”:

“La realidad social se construye, se negocia, se mantiene o se cambia”.

Definiciones

- Conversación:
  - “una actividad verbal oral de carácter interactivo organizada (o estructurada) en turnos de palabra”
  - “forma de acción entre individuos (interacción)”
  - La conversación es una actividad estructurada y estructuradora
  - Aunque existen mecanismos de manejo de la conversación por parte de los participantes, hay otros que se van negociando sobre la marcha, sobre todo en base a la inferencia conversacional a partir de los llamados “indicios de contextualización”

Metodología

- “El procedimiento es empezar con una descripción detallada a nivel micro, sin intentar ser generalizador o ofrecer descripciones definitivas: sólo se describe lo audible y visible en los datos, interpretado a través del contexto de la conversación, o mejor dicho, del contexto de las acciones en la conversación” (Gardner 2004: 269)

Conceptos básicos en el AdC

- El turno: es la unidad básica (de análisis) de la conversación y corresponde a la intervención individualizada de un interlocutor durante el intercambio verbal:
  - LAT: lugares apropiados para la transición de turno
  - Heteroselección: quien usa la palabra selecciona al hablante siguiente

– Autoselección: la persona que quiere hablar toma la palabra ante la ausencia de una heteroselección

#### Conceptos básicos en el AdC

- Regla de selección I (se aplica para el primer LAT)

– (i) si el hablante actual (C) selecciona al próximo hablante (N) durante su turno, entonces C debe callarse y N debe hablar, ocurriendo esto en el primer LAT después de la selección de N.

– (ii) Si C no selecciona a N, entonces cualquier otro interlocutor puede autoseleccionarse, ganando el derecho al siguiente turno el primero que tome la palabra.

– (iii) Si C no selecciona a N y ningún otro hablante se autoselecciona según la opción (b), entonces (c) puede (pero no tiene que) continuar.

#### Conceptos básicos en el AdC

- Regla de selección II (se aplica para los siguientes LATs):

– (i) Cuando C ha aplicado la regla 1a, entonces en los siguientes LATs se aplican las reglas 1a-c, y recursivamente en el siguiente LAT hasta que se cambie de hablante.

- Pares de adyacentes:

“Desde el análisis de la conversación se observa que una de las estructuras básicas de los turnos de palabra es lo que recibe el nombre de par adyacente, que consiste en dos turnos consecutivos que presentan la particularidad de que, dado el primero, se espera que se produzca el segundo”. Los pares adyacentes estructuran la secuencia de la interacción verbal.

#### Conceptos básicos en el AdC

- Reparación:

– Constituyen un tipo especial de par adyacente

– Sirve para tratar problemas de escucha, producción y comprensión en la conversación

– La mayoría de reparaciones no ocurren de hecho como secuencias, sino que se logran cuando un hablante trata él/ella mism@ un problema durante la producción del turno

– Toman la forma de reemplazos, reordenamientos, inserciones, etc.

Conceptos básicos en el AdC

- Construcción cooperativa de los turnos:

– La forma en que un turno del habla es construido

– En lugar de enfocar la gramática de una oración como un fenómeno psicológico, se puede considerar como algo que se construye en respuesta a las contingencias del significado local y los requerimientos sociales de la conversación

– > ¿Qué constituye, a nivel formal, un turno de habla?

Otros elementos de la conversación

- Afirmaciones / evaluaciones

- Expresiones de sorpresa

- Continuadores

- Resúmenes o reformulaciones

“Es necesario prestar atención a toda una serie de fenómenos que constituyen lo que podríamos llamar la “mecánica” conversacional y de los que depende, en gran medida, el éxito o fracaso de los intercambios comunicativos que nos permiten llevar a cabo nuestras actividades cotidianas y darles sentido”.

## **ANEXO 10 (Bloque 6: La etnografía de la comunicación: un modelo olvidado)**

Prado Ballesteros<sup>16</sup>

Enfoque de la etnografía de la comunicación:

- Nace como una respuesta al reduccionismo de los modelos formalistas del lenguaje, y en particular al modelo generativista de Chomsky-

- Apunta a entender el habla en su contexto de uso, incluyendo los factores que la determinan y las funciones en la interacción comunicativa.

- Lineamientos:

---

<sup>16</sup> Christian Prado Ballesteros. “La etnografía de la comunicación: un modelo olvidado”. Ponencia presentada al VI Congreso Chileno de Antropología. Universidad Austral de Chile. Colegio de Antropólogos. Valdivia, noviembre de 2007 (DIGITAL).

- Conjugar los diferentes resultados de las CC.HH
- Tomar a una comunidad lingüística como contexto
- No dividir el evento comunicativo en la forma del mensaje y el contexto del uso.

Alcance de la etnografía de la comunicación:

- Identificar los recursos sociolingüísticos disponibles en una comunidad.
- Determinar el uso de dichos recursos en el discurso y la interacción social.
- Analizar las interrelaciones y organizaciones pautadas de estos diversos tipos de discurso e interacción social en la comunidad.
- Estudiar la relación de las pautas del hablar con otros aspectos y dominios culturales de la comunidad.

Busca responder a la pregunta...

¿Qué es lo que necesita saber un hablante para comunicarse apropiadamente dentro de una comunidad comunicativa determinada y como éste lo aprende?

Comunidad comunicativa

- Unidad que complementa el lenguaje y la estructura social a través de normas compartidas de uso lingüístico
- Delimitada comunicativamente con otras comunidades circunvecinas.
- Los miembros deben compartir al menos una variedad de lenguaje.
- La delimitación que se hace de una comunidad dependerá del grado de abstracción.
- Existen comunidades que se pueden identificar como fuertemente encapsuladas (hard-shelled) o débilmente encapsuladas (soft-shelled),
- Tiene una matriz de comunicación determinada por la totalidad de los roles comunicativos de la misma Comunidad comunicativa
- Existen variaciones dentro de la comunidad que se identifican estructuralmente.
- Los hablantes tienen desde la perspectiva formal un campo de lenguaje (conocimiento de las formas de habla) y desde la funcional un campo de habla (conocimiento de los patrones de interacción)
- Se debe considerar a la comunidad desde una perspectiva culturalista

Repertorio comunicativo:

- Compuesto del repertorio lingüístico y del repertorio del habla.

Formas lingüísticas, medios o recursos verbales diferenciados, para satisfacer las necesidades interaccionales de una comunidad comunicativa determinada:

- Nivel 1: el repertorio comunicativo de un grupo tiene una determinada cantidad de lenguas.

Repertorio comunicativo:

- Nivel 2: el repertorio comunicativo de un grupo tiene una determinada cantidad de variedades (diferencias sistemáticas en la forma y el uso)

- Nivel 3: el repertorio comunicativo de un grupo tiene un código (una lengua en cuanto opción comunicativa en un contexto).

- Nivel 4: el repertorio comunicativo de un grupo tiene estilos (“grados de cuidado al hablar”).

- Nivel 5: condiciones que gobiernan la elección de variedades, códigos y estilos.

- Nivel 6: reglas de intercambio e códigos y estilos

Competencia comunicativa:

- Competencia lingüística vs. Competencia comunicativa

CL: capacidad de un hablante para producir infinito número de oraciones que nunca antes hubiesen sido dichas en una lengua determinada

CC: conocimientos compartidos que deben tener uno o más hablantes para poder relacionarse con un determinado entorno social adecuadamente.

Aspectos de la competencia comunicativa:

- Potencial sistemático: si y en qué extensión algo no está comprendido aún y, en cierto sentido, no sabido aún; es decir si, y en que grado, es viable (aspectos psicolingüísticos individuales).

- Adecuación: si y en que medida algo es posible en cierto contexto, si es eficaz, es decir apropiado.

- Posibilidad: si y en que medida, algo es posible, es decir sí, y en que grado, algo es formalmente posible, según los medios de instrumentación de los que se disponga.

- Ocurrencia: si y en que medida, algo es hecho. Elementos de la competencia comunicativa.



- Conocimiento lingüístico:

- i) Elementos verbales.
- ii) Elementos no verbales.
- iii) Patrones de elementos en eventos de habla particulares.
- iv) Rango de posibles variantes (en todos los elementos y en su organización).
- v) Significado de las variantes en situaciones particulares.

Elementos de la competencia Comunicativa:

- Habilidades de interacción:

- i) Percepción de figuras sobresalientes en situaciones comunicativas.
- ii) Selección e interpretación de formas apropiadas para especificar situaciones roles y relaciones (reglas para el uso del habla).
- iii) Normas de interacción e interpretación.
- iv) Estrategias para alcanzar objetivos.

Elementos de la competencia Comunicativa:

- Conocimiento cultural

- i) Estructura social.
- ii) Valores y actitudes.
- iii) Mapa / esquema cognitivo.
- iv) Procesos de enculturación (transmisión de conocimiento y habilidades)

Conceptos de relevancia metodológica:

- Situación comunicativa: instancias donde se puede encontrar en diversas situaciones asociadas al uso del lenguaje; poseen rasgos tanto de tipo lingüístico como no lingüístico.

- Evento comunicativo: actividades que se encuentren regidas por reglas o normas para el uso lingüístico; definido en función de un contexto y de los límites del contexto, tanto a nivel lingüístico-cultural como físico.

- Acto comunicativo: los eventos comunicativos son subdivisibles en unidades más pequeñas; salva las limitaciones del concepto austiniano de acto de habla.

Componentes del acto comunicativo:

- Escenario
- Escena
- Participantes
- Contenido del mensaje o tópico
- Forma del mensaje (código vs. canal)
- Clave
- Propósitos o función

- Géneros
- Reglas de interacción
- Normas de interpretación
- Secuencia de actos